

CASA | ESCUELA DE CULTURA Y OFICIOS  
INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA RUINA DEL CASTILLO SAN JUAN  
DE LA LAGUNILLA

LAURA ISABEL LIBREROS CORONEL  
RICHARD EZTHEIDER UMBACIA VARGAS

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES  
ARQUITECTURA  
BOGOTÁ D.C.  
2015

CASA | ESCUELA DE CULTURA Y OFICIOS  
INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA DE LA RUINA DEL CASTILLO SAN JUAN  
DE LA LAGUNILLA

LAURA ISABEL LIBREROS CORONEL  
RICHARD EZTHEIDER UMBACIA VARGAS

Trabajo de grado para optar por el título de arquitecto

Director: Arq. Claudia López  
Asesores: Carlos Morcillo, Carlos Ortiz y Adolfo Torres  
Seminarista: Paola Cáceres

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES  
ARQUITECTURA  
BOGOTÁ D.C.  
2015

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

Arq. Edgar Camacho Camacho  
Decano Académico Facultad de Arquitectura y Artes

---

Arq. Waded Yamhure  
Director de la Coordinación parte II

---

Arq. Claudia López  
Director de proyecto de grado

Bogotá, Diciembre de 2015

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
RESUMEN	8
INTRODUCCIÓN	10
1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	14
3. JUSTIFICACIÓN	15
3.1 CONTEXTO AMBALEMA	15
3.2 DESDE LA ARQUITECTURA	16
4. OBJETIVO	17
4.1 OBJETIVO GENERAL	17
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
4.3 ALCANCE	17
5. MARCO DE REFERENCIA	18
5.1 MARCO HISTORICO	18
5.1.1 Antecedentes de las escuelas de oficios	18
5.1.1.1 Respecto a la historia de las Escuelas de Oficios y el Problema de Ambalema	19
5.2 MARCO NORMATIVO	21
5.3 MARCO CONCEPTUAL	28
5.3.1 ¿Por qué la ruina?	28
5.3.2 La significación	31
5.4 MARCO TEORICO	33
5.4.1 La puesta en valor del patrimonio	34
5.4.2 La memoria y el proceso de re-significación	35
5.4.3 La intervención de la ruina	36
6. METODOLOGÍA	39
7. PROYECTO :CASA ESCUELA DE CULTURA Y OFICIOS	43
7.1 LA RUINA COMO “RUINA”	43
7.2 USUARIO	46
8. ANÁLOGOS DE ELEMENTOS DEL PROYECTO	49
9. INVENTARIO SEMIOLÓGICO	52
10. DESCRIPCIÓN FORMAL DEL PROYECTO	57
11. FICHA TECNICA	69
12. FICHA DE INVENTARIO DE BIENES DE INTERES CULTURAL: Castillo San Juan de la Lagunilla, Ambalema, Tolima.	72
13. CONCLUSIONES	75
14. BIBLIOGRAFÍA	78

## LISTA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1 La arquitectura en la protección de la identidad.	13
FIGURA 2: Proceso de intervención	14
FIGURA 3 : Escuelas Taller de Oficios, Nacionales	18
FIGURA 4: La significación	32
FIGURA 5: Relaciones forma- sustancia	33
FIGURA 6: Planimetría del estado original- ruina	44
FIGURA 7: Zonificación de la ruina	44
FIGURA 8: Zonificación del proyecto	46
FIGURA 9: Esquemas de caracterización del usuario	47
FIGURA 10: Matriz estrategias proyectuales	54
FIGURA 11: Planta arquitectónica	57
FIGURA 12: Planta arquitectónica «Casa»	59
FIGURA 13: La ruina después de la intervención	60
FIGURA 14: Planta arquitectónica «Escuela»	64
FIGURA 15: Zonificación	71
FIGURA 16: Ficha de valoración BIC	72

## LISTA DE IMAGENES

	Pág.
IMAGEN 1 Habitante del Chorrillo	48
IMAGEN 2 Inventario Semiológico	53
IMAGEN 3 Inventario Semiológico	53
IMAGEN 4 Inventario Semiológico	53
IMAGEN 5 Inventario Semiológico	56
IMAGEN 6 Inventario Semiológico	56
IMAGEN 7 Ingreso del proyecto Plaza de Santa Lucia	58
IMAGEN 8 Corte longitudinal general	58
IMAGEN 9 Corte transversal «Casa de cultura»	60
IMAGEN 10 Plaza de San Roque	61
IMAGEN 11 Interior salón múltiple	62
IMAGEN 12 Espacio de proyección cinematográfica	62
IMAGEN 13 Centro de reflexión	63
IMAGEN 14 Restaurante	63
IMAGEN 15 Corte Transversal de biblioteca y servicios	64
IMAGEN 16 Conjunto de la escuela desde el balcón de la casa	65
IMAGEN 17 Interior Biblioteca	66
IMAGEN 18 Espacio público posterior del conjunto «Escuela de oficios»	66
IMAGEN 19 Huerta- taller cultivo de Tabaco	67
IMAGEN 20 Aula – taller desde circulación en descenso	68

## RESUMEN

Palabras clave:

*Memoria, rural, tabaco, Intervención arquitectónica, conservación, salvaguardia, significación, equipamiento, tradición, cultura, educación.*

Ya para el siglo XIX se erigía un inmueble en las tierras fértiles de Ambalema, cerca a orillas del Río Magdalena y ubicado en la meseta El Chorrillo que lleva su mismo nombre, El Castillo San Juan de la lagunilla conmemora una época significativa para el desarrollo y crecimiento económico del país, gracias a la industria tabacalera que se desarrolló en la época colonial. Hace parte de la historia, siendo la casa del encomendero, punto de encuentro dentro de la ruta mutis del siglo XIX, banco real de la corona española y centro de poder administrativo.

Se parte de un asentamiento rural, organizado por una vía de conexión municipal, seguido al encuentro por un gran solar que recibe a los peatones en cada unidad de vivienda; la división entre lo rural y el paisaje natural se evidencia en una cerca tradicional destinada a la cría de animales para el autoabastecimiento de cada grupo familiar.

La ruina ubicada en estratos de significación, vinculada con las tradiciones y el que hacer de la comunidad rural residente: es evidencia de su identidad y determina su reconocimiento en el territorio, al contar con una imagen construida para la caracterización del centro poblado, siendo el único con el potencial necesario para la intervención del patrimonio rural en el municipio. Hoy en día el inmueble proyecta una imagen negativa, desenlaza en un vínculo críticamente apropiado, no es percibido como parte de su relación inherente con su población, está aislado y desprotegido, evidenciado en el estado actual de abandono y su condición de ruina.

Lo expuesto lleva a plantear la pregunta: ¿Cómo intervenir lo que fue y lo que es, para activar lo que tiene en función de su población desarticulada?

La selección del área total del predio se realiza para centralizar la relación sociocultural del poblado, crear accesos libres, impedir el uso de cualquier tipo de cerramiento, y lograr así un diseño abierto en función del encuentro y recorridos, y así permitir que el proyecto se articule con el asentamiento de su contexto.

La intervención arquitectónica en relación a la ruina, consiste en la protección y salvaguarda de su estructura física existente más no la reconstrucción mimética. El objetivo es utilizar la imagen actual del inmueble para el reconocimiento general de la población, al cual se suma un volumen exógeno que *re-significa* el

castillo y de manera recíproca, se utiliza como el “positivo” que jerarquiza las relaciones sociales del lugar.

El proyecto Casa escuela de cultura y oficios, es un equipamiento cultural y educativo que propone dos zonas aisladas en función pero dependientes una de la otra en diseño, composición, geometría y zonificación: la zona cultural recibe a los usuarios, simbolizando la importancia de la ruina, re-funcionalizando sus espacios para actividades dirigidas a la expresión del arte y la memoria. En cuanto a la zona educativa, dado el que hacer de la comunidad y en función del déficit en la cobertura, se plantean espacios que permitan la perpetuación de las tradiciones y la memoria, por lo cual se incluyen espacios para la enseñanza de oficios diversos; desde la gastronomía hasta las artes acentuando su relación con el lugar.



## INTRODUCCIÓN

La presente investigación se enmarca en los temas de paisaje, memoria y patrimonio cultural rural, cuyo enfoque está dado en relación a los valores naturales y antropizados del paisaje con el patrimonio material, expresados en unidades arquitectónicas como una reflexión que busca desde la propuesta de ante- proyecto arquitectónico CASA | ESCUELA de Cultura y Oficios, ser evidencia de estrategias para la re-significación de la ruina del Castillo de San Juan de la Lagunilla, desde la aproximación al proyecto propuesta , por ende la integración patrimonial rural.

La problemática de la investigación está dada por el interés académico de enfatizar en los temas enunciados. Del mismo modo, se busca vislumbrar el cómo, desde la disciplina de la arquitectura, se puede evocar y perpetuar la memoria del un centro poblado específico. Por otra parte, desde las respuestas formales del proyecto, se pretende lograr el equilibrio entre la carga simbólica del inmueble patrimonio y la caracterización de la población local, incentivando las relaciones con los espacios arquitectónicos diseñados a favor de conectar socialmente, evocar la memoria, y suplir la demanda educativa. En esta perspectiva, el interés profesional es poder diseñar estrategias propias para el sitio e implementar herramientas en cuanto a la conectividad territorial y re-significación de las preexistencias en el enriquecimiento y diversidad de su identidad oculta, que cobra sentido significativo al ser en conjunto ahora un elemento de conservación visible y virtualmente legible.

La escogencia del sitio surge de la intervención patrimonial dentro del eje corredor del Rio Magdalena: Honda – Girardot, en relación al proyecto del Ministerio de Cultura, La Ruta Mutis. Esta intervención contempla una red de pueblos patrimoniales turísticos: Santa Fe de Bogotá, Guaduas, Honda, Mariquita y Ambalema. Dichos pueblos cuentan con presencia de inmuebles patrimoniales de relevancia local, regional y nacional, tras el estudio de la red patrimonial o área de patrimonialización (ver cartilla), evaluados desde cuatro variables: Arquitectura institucional (AI); Arquitectura para el comercio (AC); Arquitectura para el transporte (AT) y Arquitectura institucional (AIS), valorando cada inmueble declarado como bien de interés cultural. En síntesis se puede decir que en conclusión de este proceso de valoración contempla al municipio de Ambalema como el de mayor potencialidad de intervención, al contar con

una red de inmuebles declarados como bienes de interés cultural, y la existencia de inmuebles de patrimonio rural.

Por lo anterior, el la intervención busca consolidar un itinerario cultural para el municipio de Ambalema. Su objetivo, entonces, es relacionar el paisaje con patrimonio cultural que da sentido a la organización y distribución política, económica y social que hoy en día repercute en escenarios de reunificación para el desarrollo integral del municipio, conectando así la Ruta Mutis a la propuesta de itinerario cultural de Ambalema.

Para analizar la segunda problemática es necesario mencionar la causa que da partida a la visualización del estado actual del municipio de Ambalema: la ausencia de planes para la preservación y conservación del patrimonio material e inmaterial rural y protección del medio natural. Dicha problemática es causa del deterioro y desconocimiento del patrimonio cultural presente en el casco urbano y su relación con el patrimonio rural, potencial ecológico, en beneficio a dinámicas económicas de desarrollo integral de la comunidad. Por ende es menester, la identificación y caracterización del paisaje por medio del análisis del crecimiento, procesos de transformación y las potencialidades para la propuesta de un anteproyecto arquitectónico que dé evidencia de estrategias para la re- significación del inmueble.

Además de la deficiencia de la oferta educativa del municipio, el espacio de intervención parte de su caracterización por razones históricas, es importante como sitio estratégico de intervención. En él, la memoria y tradiciones se encuentran en un punto de desolación tal, que se enfrentan a la amenaza de desaparición. Esta problemática constituye el argumento principal detrás de la propuesta del anteproyecto arquitectónico CASA|ESCUELA de cultura y oficios desde la cual como intervención se plantea una unidad compuesta por: la casa de cultura y escuela de oficios que encuentra su implantación en el centro poblado El Chorrillo. En la “Ruina” El Castillo San Juan de la Lagunilla. Construyendo un ejemplo del contexto patrimonial rural en el país.

## 1. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Reflexionar sobre el papel de la arquitectura en los problemas de la preservación del patrimonio cultural y su relación con la memoria y el paisaje, es el motivo principal de este trabajo de grado y de los intereses de la investigación; Antonio Armesto en el artículo: “Arquitectura y naturaleza, tres sospechas sobre el próximo milenio”, plantea tres ingredientes que se articulan: el sitio, el uso y la técnica. La relación paradigmática de los anteriores permiten partir del sitio y con ello la memoria y el paisaje, llegando así a Ambalema, un municipio del departamento del Tolima cuya historia gestó y es analógicamente similar a la del país.

*“Por la vía del río Magdalena hasta las orillas de Ambalema llegaron antaño las más variadas formas de progreso, y toda esa tradición y leyenda han ido quedando envueltas en el turbión de los días y de los recuerdos abolidos”<sup>1</sup>*

Debido a la pérdida de memoria colectiva gestada a través del tiempo, el olvido del municipio de Ambalema repercute en las expresiones culturales y artísticas locales, que daban identidad como valor agregado al municipio, lo cual ahora se oculta bajo la capa de desconocimiento.

El problema está relacionado con la memoria colectiva, la apropiación y el patrimonio; El Castillo de San Juan de la Lagunilla lugar cuya identidad está íntimamente relacionada con la evocación de la memoria. Es expresión de la memoria y expresión artística, a su vez representada en *la Ruina “nada tuvo lugar nunca sino el lugar”* (WAJCMAN, 1998). La ruina del Castillo de San Juan de la Lagunilla se convierte en una característica primordial del contexto, determinando así el problema jerárquico *la re- significación del inmueble en relación al proyecto la CASA|ESCUELA de cultura y oficios*.

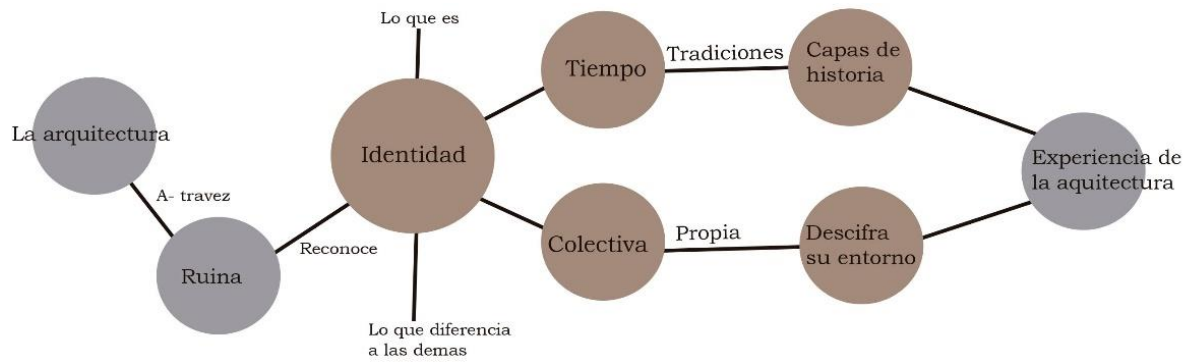
La construcción de una propuesta arquitectónica en el centro poblado del Chorrillo en Ambalema, permite por su propio eje temático formular las siguientes preguntas ¿Se puede componer con la ruina? ¿La ruina puede ser aceptada como parte significativa de su paisaje, y reforzar la condición de lugar, sin recurrir al debate sobre la restauración de la ruina en relación con la construcción mimética del hecho arquitectónico? y ¿Cómo lograrlo?, ¿La propuesta de proyecto puede seguir una lógica de la región, sin limitarse a la rigidez espacial? ¿La re-

---

<sup>1</sup>SANTAMARÍA, Germán. Ambalema. Primera edición, Compañía Agropecuaria e industrial Pajonales S.A. Cali, Colombia, 1986, 144 pág.

significación del Castillo San Juan de la Lagunilla puede responder directamente y únicamente al cambio de uso? ¿Cómo en el proceso de significación los valores del paisaje y la memoria colectiva logran articularse?

Figura 1. La arquitectura en la protección de la identidad.

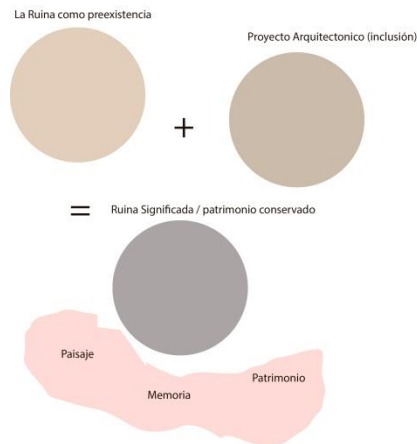


Fuente. Elaboración propia.

## 2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Esta reflexión se enfoca en el análisis e investigación, ubicada en el campo empírico y conceptual en relación a los temas de paisaje, memoria y patrimonio cultural rural, desde la siguiente hipótesis: *como la postura de intervención al patrimonio rural puede propiciar el desarrollo social y económico desde los valores culturales de la población objeto*. Dicha suposición vincula dialécticamente lo conceptual y lo empírico encontrando así que las unidades de análisis de la hipótesis planteadas giran en torno a los bienes de interés cultural, el monumento y en mayor jerarquía a *la ruina* a la deficiencia educativa, la migración poblacional y la falta de oportunidades; sometido a las variables independientes de los valores del paisaje, los habitantes y la memoria, se define que la variable dependiente corresponde a la apropiación espacial, por tanto cabe enunciar que para dar respuesta a la hipótesis habría que materializar y examinar la propuesta arquitectónica, que adicionando una nueva unidad exógena a la estructura formal del inmueble, para lograr así, relacionando lo nuevo y lo antiguo como un solo conjunto re- significado. Como resultado de este trabajo se plantea en parte el problema de memoria colectiva, identidad de los habitantes del Chorrillo en relación con la ruina. La respuesta a dicha hipótesis es sin embargo parcial y se ubica en la relación descriptiva (caracteriza un fenómeno indicando sus rasgos más peculiares, no se sujeta a comprobación experimental- explicativa), partiendo de la premisa de que se hace necesario conocer, y explicar las causas o factores que determinan un fenómeno de la realidad a partir de un contexto teórico.

Figura 2. Proceso de intervención



Fuente: Elaboración propia

### 3. JUSTIFICACIÓN

#### 3.1 CONTEXTO AMBALEMA

Desde el siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX hablar de Ambalema era hablar de tabaco y progreso, el tabaco fue la principal fuente económica y posicionó al municipio de Ambalema como uno de los más prósperos de la región, e incluso de importancia nacional e internacional; hasta el año 1928 cuando se incendia la fábrica de tabaco La Patria y con ella desaparece totalmente el tabaco y su influencia en el desarrollo. A partir de ese momento el municipio de vocación agrícola que buscó en la caña, la quina, el algodón y ahora el arroz volver a esa época dorada con la que llegó el progreso, por el puerto sobre el Río grande de la Magdalena. El ferrocarril, el telégrafo, el banco, el cine, hicieron de Ambalema, un centro poblado de casas blancas, con teja de barro y cuyo conjunto urbano de 1001 columnas verde esmeralda, el cual parece hoy perdido en el tiempo.

Después de la desaparición del tabaco, y ser importante escenario de dinámicas socio políticas como la Expedición Botánica de Mutis (Corona de Castilla) también la expedición Humboldt, la Revolución Comunera y el movimiento independentista, la guerra de los 1000 días, y todo lo que el río trajo en sus aguas como los mitos, las leyendas, las costumbres fuertes y arraigadas en sus habitantes, parece desaparecer cada vez más rápidamente, por las dinámicas propias de un pasado. Cerca de 50.000 personas habitaban en este lugar que ahora probablemente solo llegue a los 8.000 habitantes, quedó reducido al municipio sin vínculos económicos y población trabajadora, donde la evidencia de este pasado se va deteriorando cada vez más con el tiempo. En 1980 Ambalema es declarada monumento nacional, ya a 35 años de cumplirse esta declaratoria parece que la

apropiación y el significado de este lugar con sus edificios (valor histórico) se ha perdido junto con su memoria.

En primer lugar hay que decir que para la comunidad de Ambalema en su mayoría campesina, el territorio (paisaje) constituye el fundamento mismo de sus relaciones sociales, visto como una construcción colectiva donde le asignan significados a cada segmento del espacio. Se entiende de ello el gran valor del paisaje no sólo en términos naturales, sino también en aquellos antrópicos, por ende el valor que tiene la plaza, la iglesia, la escuela, las casas, la factoría y su conjunto, los caminos, los puentes e incluso el castillo de San Juan de la Lagunilla.

Todos estos elementos constituyen materialmente el paisaje cuyos fundamentos son sin embargo inmateriales: construyen escenarios simbólicos de las comunidades y se refleja en las manifestaciones culturales, los procesos de significación y re significación del espacio. Es por ello que se busca identificar y delimitar estos lugares y su carácter, los cuales que pueden ser explotables en términos productivos y/o de identidad. Para ello las comunidades mismas son las que deben establecer estos valores, ya que de lo contrario el sentido y arraigo se convierte en negativos, lo que fuerza la pérdida del paisaje o la extrañez de las comunidades inmersas en éste.

La reflexión de esta tesis va entonces enfocada a encontrar desde la disciplina respuestas formales, de diseño urbano y arquitectónico que incluyan la “ruina” como ese soporte de memoria e historia que, no sólo apele a la re significación, sino también a la sostenibilidad del patrimonio cultural, afirmado por una metodología de diseño que corresponde a la relación dialéctica de lo conceptual (teórico) y lo empírico.

#### a. DESDE LA ARQUITECTURA

La preocupación de esta reflexión parte de su contexto, del sitio en este caso el centro poblado del Chorrillo en Ambalema. En él se enfatiza la coexistencia con arquitecturas anteriores como condición del lugar de emplazamiento. Su importancia recae en el eco que tiene sobre la respuesta formal del ante- proyecto a plantear la CASA|ESCUELA de cultura y oficios. Es un proyecto de equipamiento cultural y educativo diseñado desde fenómenos materiales y situaciones históricas que con ello refiere a la tradición determinante de la comunidad y que alcanza su máximo potencial en la incorporación de los requerimientos del programa arquitectónico. Estas tradiciones son manifestación de la memoria y que en este caso con la *ruina*, son preexistencia; llega a definirse como un objeto de la memoria, cuyos valores son los que la llevarán a su reconocimiento como vestigio, y parte del nuevo proyecto en conjunto con la ruina,

tiene por objetivo lograr la perpetuación de esta memoria y patrimonio cultural tanto material como inmaterial desde la tradición y el hacer; es por ello que se llega a una propuesta arquitectónica dividida en dos partes 1. La casa de cultura y 2 La escuela de oficios, en este proyecto la complejidad que tiene la arquitectura y la carga simbólica detrás del proceder deductivo, lógico- formal, utiliza la efectividad de las respuestas formales como soporte de la posibilidad de respuesta dentro de la unidad.

## 4. OBJETIVO

### 4.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar estrategias proyectuales que permitan dar respuesta a la problemática de lo memorial, el paisaje y el patrimonio rural; logrando ese discurso dialéctico entre la propuesta de equipamiento educativo y la ruina, que al ser parte del contexto, logran reconocerse sus valores y valorar el patrimonio cultural rural.

### 4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los elementos de paisaje y fundamentos conceptuales, para articular y valorar el territorio.
- Elaborar una propuesta de enfoque patrimonial y de paisaje, que propicie la identificación de los elementos para la construcción de la memoria colectiva.
- Diseñar un espacio para la educación coexistiendo, y articulando el patrimonio cultural rural con la memoria y el paisaje.

### 4.3 ALCANCE

Plantear un anteproyecto arquitectónico que evidencie estrategias para resignificar la Ruina del Castillo de San Juan de la Lagunilla, al cual se busca complementar con un uso cultural y educativo acorde a su vocación.



## 5. MARCO DE REFERENCIA

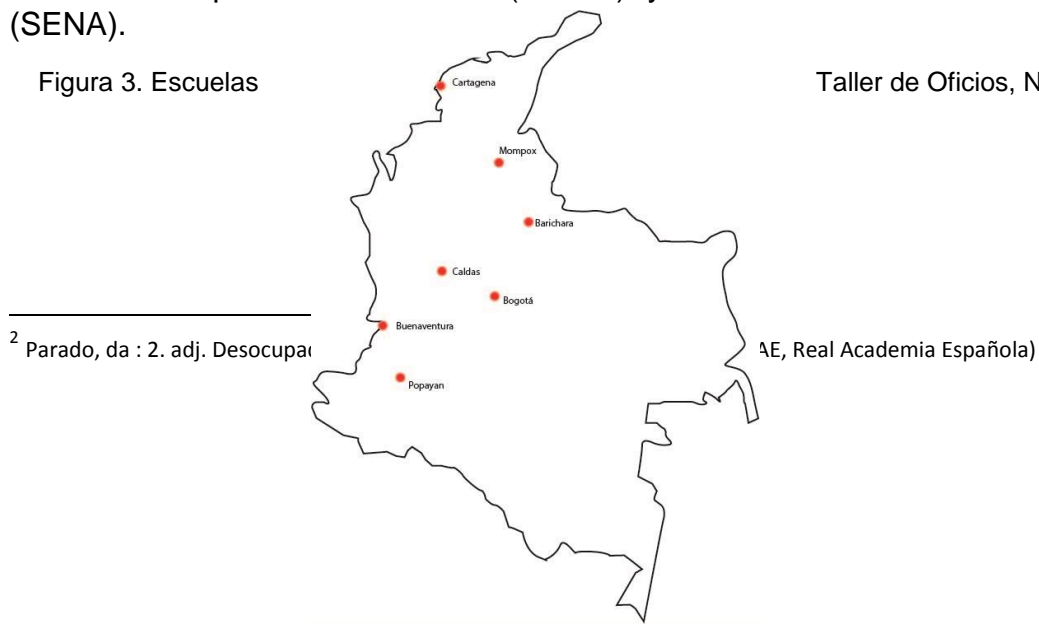
### 5.1 MARCO HISTÓRICO

#### 5.1.1 ANTECEDENTES DE LAS ESCUELAS DE OFICIOS

Las escuelas taller tienen antecedentes en el programa creado en 1985 en España, bajo la idea educativa de aprender haciendo y lograr la capacitación de jóvenes que se encontraban parados<sup>2</sup>, este programa se extiende en 1992 a Latinoamérica y a Colombia con la creación del Programa Escuelas Taller de Colombia, Herramientas de paz; en Colombia la red está integrada por las escuelas taller Cartagena, Popayán, Mompox, Bogotá, Caldas, Buenaventura y Barichara, adjuntas al Ministerio de Cultura, La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Figura 3. Escuelas

Taller de Oficios, Nacionales



<sup>2</sup> Parado, da : 2. adj. Desocupar

AE, Real Academia Española)

Fuente: Elaboración propia

Se definen como: *Centros de capacitación en donde jóvenes en estado de vulnerabilidad reciben formación en oficios tradicionales necesarios para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural.*<sup>3</sup>

#### 5.1.1.1 Respecto a la historia de las Escuelas de Oficios y el problema de Ambalema

La comprensión del pasado histórico de Ambalema, en relación con la memoria y la condición actual de desconocimiento, olvido y abandono, en su manifestación en el desarrollo nacional, a nivel arquitectónico y del proceso proyectual, en el que se ha logrado problematizar “el caso Ambalema” dentro de las temáticas de Paisaje, Memoria y patrimonio cultural rural, pertinente al ubicarse en la línea de paisaje, lugar y territorio, ofrece desde la disciplina una posible solución. Cuando se da inicio al proyecto; desde la elección del sitio, centro poblado El Chorrillo, por el potencial de intervención, la ubicación de patrimonio rural, en condición de ruina, El Castillo San Juan de la Lagunilla, que como objeto construido, en una época pasada, se convierte en contenedor de la memoria, las relaciones y su situación.

Las escuelas de oficios a nivel nacional se ubican en la segunda mitad del siglo XIX, en Europa para cuando termina la edad media, y se da paso al renacimiento, la existencia de artesanos, trazadores de puentes, acueductos, herreros etc. Facilito la modificación del territorio, asimismo la introducción de la maquina y la herramienta antecediendo la revolución industrial. En las colonias esto tuvo incidencia en las relaciones en los monopolios de los gremios artesanales y los sistemas de trabajo, así pues el desarrollo de una demanda “laboral” caracterizada por la manipulación y transformación de ciertos materiales.

Mientras tanto en Colombia, la segunda mitad del siglo XIX estuvo caracterizada por la agitación política, que para 1930 los conservadores impulsan un aparato estatal con el apoyo de terratenientes y la Iglesia Católica, los creadores de muchas de las escuelas de artes y oficios, aunque el énfasis de la formación era la moral, el comportamiento, en los parámetros ideológicos, con todo los artesanos estaban expuestos a adelantos de las ciencias, la información y la tecnología. Las ciudades reciben grandes migraciones. “Una sociedad del conocimiento, apertura a artes y oficios derivados de cinco grandes dimensiones de las necesidades:

---

<sup>3</sup> <http://www.programaescuelastallercolombia.com/presentacion>

ampliar la cobertura de los manuales educativos, diseño y producción de maquinas, utensilios para hacer los lugares familiares más cómodos, creación de infraestructura necesaria con relación a la expansión ordenada del territorio y establecimiento de la especialización; todo ello sustentado en la aplicación de la ciencia cuya denominación más evidente es la tecnología.”<sup>4</sup> Las exigencias que marcaron el desarrollo fueron claras, la acumulación es producto de inversión del capital humano y tecnología; sin acumulación no hay desarrollo. Lo que ubica a las escuelas de oficios en un lugar privilegiado.

Después de la independencia, y en la etapa de creación de la nación la tarea del estado es mitigar el desequilibrio, a razón de ello las escuelas de artes y oficios de Bogotá y Medellín inician los procesos educativos, pero estos carecen de dirección. En Colombia el paso del taller a la fábrica, parece una contradicción en el desarrollo.

*Resulta apenas obvio que la enseñanza y la transmisión de los saberes artesanos, anteriores a la creación de la nueva institución, estuviesen reducidos al taller heredado de tiempo de la Colonia. El taller difícilmente diferenciado del sitio de vivienda continuo siendo, por así decirlo, el centro de la vida del artesano y al mismo tiempo el símbolo de la debilidad económica nacional en una época de creciente dominio universal de la fábrica. No era el nervio vital de la economía, regional o nacional, aunque si el núcleo cultural de la formación profesional y del destino laboral vital.*<sup>5</sup>

Las escuelas de artes y oficios en Colombia están sometidas a una visión estigmatizada, consideradas “reformatorios juveniles” imagen conservada hasta el siglo XX, cuando empiezan a desaparecer; por tanto las escuelas de artes y oficios se mantienen como parte de las “reformas sociales” por ello el rescate de las clases sociales más empobrecidas y sin empleo, se situarían durante casi 100 años, ofertando oficios tradicionales, como carpintería, ebanistería, construcción, herrería, latonería, joyería, fundición, sastrería, modistería y bordado. Las regiones de mayor desarrollo se abrían paso a cursos modernos como aquellos típicos complementarios a la manufactura y a la industria, como la mecánica y la electricidad, la carpintería dedicada a los modelos y la fundición técnica, los

---

<sup>4</sup> MAYOR Alberto, QUIÑONES Cielo, BARRERA Gloria, TREJOS Juliana. Las escuelas de artes y oficios en Colombia 1860-1960 Vol1. El poder regenerador de la cruz. Bogotá- Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, febrero 2014.

<sup>5</sup> MAYOR Alberto, QUIÑONES Cielo, BARRERA Gloria, TREJOS Juliana. Las escuelas de artes y oficios en Colombia 1860-1960 Vol1. El poder regenerador de la cruz. Bogotá- Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, febrero 2014. Pág. 116.

motores, el diseño y dibujo industrial, que para cuando estaban tomando fuerza aparecen los estamentos profesionales que logran desplazar los oficios.

Para “el caso Ambalema” una región de vocación agrícola y que por su comunicación con la arteria principal del país durante la época colonial, el Río Magdalena, se ubico como una región próspera con un producto insignia el tabaco, que después fue desplazado por la quina, caña hasta ubicarse actualmente en el arroz, mas la paulatina desarticulación del territorio producto de la conectividad ya que el río pierde importancia, sumado a el aumento sobre los monopolios del cultivo del tabaco, que en un último intento por parte de la corona española por recuperar el control fiscal y administrativo, derivó en protestas violentas, con la revuelta de los *Comuneros*; afectando directamente la competitividad del producto y la cultura política del virreinato, el tabaco que tuvo reconocimiento internacional gracias a la exportación como un producto de calidad, es decir el retraso de comunicación y las tensiones latentes a nivel nacional afecto directamente su salida, incrementando el costo sobre la producción. Las dinámicas económicas en la región marcaron directamente las dinámicas socio- culturales que actualmente pertenecen a un estamento memorial, el planteamiento de un programa funcional que complemente las actividades culturales, ubica a la escuela de oficios dentro del programa actual de la propuesta como una estrategia potencial para lograr perpetuar la memoria, y la tradición, desde la correspondencia educativa y detonante de desarrollo ocupacional de la población no solo inmediata sino regional, la elección de los cursos: Construcción, carpintería, cocina, artes y tabaco, enfatizan la situación del lugar en relación con sus habitantes.

#### a. MARCO NORMATIVO

Durante el siglo XX la reglamentación en función de la inserción de inmuebles patrimoniales se enfoca en la salvaguardia de arquitectura religiosa y en la restauración y mantenimiento de inmuebles de valor cultural e identidad referente a cada centro urbano a lo largo de todo el país. Particularmente la primera aproximación para la preservación, se concentra en los monumentos históricos, unidades habitacionales y lugares ligados directamente a los próceres de la independencia. Esto se especifica en detalle en el documento de, Valencia Caro, (1832-1989) de la colección de patrimonio arquitectónico colombiano.

Para la investigación normativa del proyecto se tuvo como marco normativo los siguientes documentos y leyes primero a nivel de las convenciones internacionales que se haran pauta de la legislación nacional, para luego ver sus homólogos a nivel nacional:

- Convención de UNESCO sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural de ley 45 de 1983. Otorga un carácter excepcional universal al patrimonio nacional, y permite garantizar que por medio de gestión especial de mantenimiento a la contribución de la preservación de intereses no solo nacionales sino internacionales, a esto se suma el concepto de patrimonio cultural (material) referido a los ecosistemas ecológicos de importancia nacional. De esta manera la asociación por medio de la ley 45 de 1983, garantizara la responsabilidad al estado colombiano en la gestión ya sea inmuebles o patrimonio natural, situado en su territorio.
- Convención para la protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, de la HAYA el 14 de Mayo de 1954 para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. Ya una vez señalados los inmuebles e inventariados de patrimonio cultural de acuerdo a las deficiones resultantes de dicha convención:

*“Para los fines de la presente Convención, se considerarán bienes culturales, cualquiera que sea su origen y propietario: a. Los bienes, muebles o inmuebles, que tengan una gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura, de arte o de historia, religiosos o seculares, los campos arqueológicos, los grupos de construcciones que por su conjunto ofrezcan un gran interés histórico o artístico, las obras de arte, manuscritos, libros y otros objetos de interés histórico, artístico o arqueológico, así como las colecciones científicas y las colecciones importantes de libros, de archivos o de reproducciones de los bienes antes definidos; b. Los edificios cuyo destino principal y efectivo sea conservar o exponer los bienes culturales muebles definidos en el apartado a. tales como los museos, las grandes bibliotecas, los depósitos de archivos, así como los refugios destinados a proteger en caso de conflicto armado los bienes culturales muebles definidos en el apartado a.; c. Los centros que comprendan un número considerable de bienes culturales definidos en los apartados a. y b., que se denominarán «centros monumentales».”<sup>6</sup>*

El gobierno nacional deberá responder por cada inmueble con estrategias de protección y manteamiento con medidas de emergencia de incendios y derrumbamiento de estructuras en caso de conflicto armado y así salvaguardar los efectos negativos de la misma. Adhiriéndose así, por medio de la ley 340 de 1996.

---

<sup>6</sup> <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/armed-conflict-and-heritage/the-hague-convention/text-of-the-convention-and-its-1st-protocol/#c284178>

Se toma referencia en el manual para inventarios bienes culturales inmuebles del Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio.

- ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) es una organización civil, fundada en 1965 como resultado de la Carta de Venecia de 1964 radicada en Francia, vinculada a la ONU a través de la UNESCO, esta organización es la responsable de proponer los bienes considerados *patrimonio cultural de la humanidad* y su principal objetivo es promover las herramientas para la conservación, protección y valorización de los inmuebles y sitios de interés cultural.
- CARTA DE ITINERARIOS CULTURALES  
Elaborada por el Comité Científico Internacional de Itinerarios Culturales (CIIC) del ICOMOS- Ratificada por la 16ª Asamblea General del ICOMOS, Québec (Canada), el 4 de octubre de 2008.

## LEGISLACIÓN NACIONAL

- Constitución política de 1991

Éste documento consagra la diversidad étnica y cultural, estableciendo la importancia de la protección se abre camino al reconocimiento y protección del patrimonio de “la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, se establece las responsabilidades otorgadas para el Estado y comunidad en la protección de las riquezas culturales y naturales de la nación.

- Decreto 3600 de 2007

Por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones. En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de las Leyes 99 de 1993, 142 de 1994 .

Ley 388 de 1997:

### CAPITULO IV- Centros poblados rurales

Artículo 15. Centros poblados rurales. En el componente rural de los planes de ordenamiento o en la unidad de planificación rural se debe incluir la delimitación de los centros poblados rurales, de acuerdo con los criterios definidos en el inciso 2° del párrafo del artículo 1° de la Ley 505 de 1999.

Artículo 16. Ordenamiento de los centros poblados rurales. Para asegurar el ordenamiento adecuado de los centros poblados rurales, el componente rural del plan de ordenamiento o la unidad de planificación rural deberá contener, en lo pertinente y de acuerdo con los objetivos y estrategias territoriales del municipio o distrito, por lo menos los siguientes aspectos:

1. La delimitación del centro poblado.
2. Las medidas de protección para evitar que se afecten la estructura ecológica principal y los suelos pertenecientes a alguna de las categorías de protección.
3. La definición de usos principales, compatibles, condicionados y prohibidos.
4. Las normas para la parcelación de las áreas que se puedan desarrollar de acuerdo con las normas generales y las densidades máximas definidas por la Corporación Autónoma Regional o de Desarrollo Sostenible.
5. La definición de las cesiones obligatorias para las diferentes actuaciones.
6. La localización y dimensionamiento de la infraestructura básica de servicios públicos.
7. La definición y trazado del sistema de espacio público del centro poblado.
8. La definición y trazado del sistema vial, con la definición de los perfiles viales.
9. La definición y localización de los equipamientos colectivos, tales como educación, bienestar social, salud, cultura y deporte.

- Ley 163 de 1959

El 30 de diciembre de 1959 se aprobó la ley 163, “Por lo cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico, y monumentos públicos de la nación”. Esta norma se basa en la ley 14 de 1936 a través de la cual se adhiere el tratado de Montevideo como referente en la formulación de un plan de protección, vinculando los inmuebles relacionados con la organización de la Republica Colombiana.

- Ley 397 de 1997

Tras la expedición de la constitución se dicta la ley 397 de 1997 que en el artículo 4 establece *“El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés*

*histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular”.*

- Decreto 763 de 2009

Sistema nacional de patrimonio cultural de la nación.

Artículo 6. *Criterios de Valoración.* Los criterios de valoración son pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución y definición de la significación cultural de un bien mueble o Inmueble. La significación cultural es la definición del valor cultural del bien a partir del análisis integral de los criterios de valoración y de los valores atribuidos. Los BIC del ámbito nacional y territorial serán declarados por la instancia competente, de conformidad con los siguientes criterios de valoración, sin perjuicio de otros que de ser necesario podrá señalar el Ministerio de Cultura:

- |                           |   |
|---------------------------|---|
| 1. Antigüedad             | 7. Contexto ambiental   |
| 2. Autoría                | 8. Contexto urbano  |
| 3. Autenticidad           | 9. Contexto físico  |
| 4. Constitución del bien  | 10. Representatividad<br>y contextualización<br>sociocultural |
| 5. Forma                  |   |
| 6. Estado de conservación |   |

Los criterios de valoración antes señalados permiten atribuir valores a los bienes tales como:

1. Valor histórico
2. Valor estético
3. Valor simbólico

Artículo 20. *Nivel permitido de intervención.* Son las pautas o criterios relacionados con la conservación de los valores del inmueble y su zona de influencia. Define el(los) tipo(s) de obra que pueden acometerse en el área afectada y su zona de influencia, con el fin de precisar los alcances de la intervención. Se deben tener en cuenta los siguientes niveles de intervención, sin perjuicio de la facultad del Ministerio de reglamentar por vía general otros niveles de intervención para BIC del ámbito nacional y territorial:

Nivel 1. Conservación integral: Se aplica a inmuebles del grupo arquitectónico de excepcional valor, los cuales, por ser irremplazables, deben ser preservados en su integralidad. En estos, cualquier intervención puede poner en riesgo sus valores e



integridad, por lo que las obras deben ser legibles y dar fe del momento en el que se realizaron. Si el inmueble lo permite, se podrán realizar ampliaciones, en función de promover su revitalización y sostenibilidad.

Tipos de obras permitidos en el Nivel 1: Restauración, reparaciones locativas, primeros auxilios, rehabilitación o adecuación funcional, reforzamiento estructural, reintegración, ampliación, consolidación y liberación.

Nivel 2. Conservación del tipo arquitectónico. Se aplica a Inmuebles del Grupo Arquitectónico con características representativas en términos de implantación predial (rural o urbana), volumen edificado, organización espacial y elementos ornamentales las cuales deben ser conservadas. Se permite la modificación de los espacios internos del inmueble, siempre y cuando se mantenga la autenticidad de su estructura espacial: disposición de accesos, vestíbulos, circulaciones horizontales y verticales.

Tipos de obras permitidos en el Nivel 2: Restauración, reparaciones locativas, primeros auxilios, rehabilitación o adecuación funcional, remodelación, reforzamiento estructural, reintegración, ampliación, consolidación y liberación.

Nivel 3. Conservación contextual. Se aplica a inmuebles ubicados en un Sector Urbano, los cuales, aún cuando no tengan características arquitectónicas representativas, por su implantación, volumen, perfil y materiales, son compatibles con el contexto.

Tipos de obras permitidos en el Nivel 3: Demolición, obra nueva, modificación, remodelación, reparaciones locativas, primeros auxilios, reconstrucción, reforzamiento estructural, consolidación y ampliación.

*Artículo 40. Principios generales de intervención.* Toda intervención de un BIC deberá observar los siguientes principios:

1. Conservar los valores culturales del bien.
2. La mínima intervención entendida como las acciones estrictamente necesarias para la conservación del bien, con el fin de garantizar su estabilidad y sanearlo de las fuentes de deterioro.
3. Tomar las medidas necesarias que las técnicas modernas proporcionen para garantizar la conservación y estabilidad del bien.
4. Permitir la reversibilidad de la intervención si en el futuro se considera necesario.
5. Respetar la evolución histórica del bien y abstenerse de suprimir agregados sin que medie una valoración crítica de los mismos.

6. Reemplazar o sustituir solamente los elementos que sean indispensables para la estructura. Los nuevos elementos deberán ser datados y distinguirse de los originales.
7. Documentar todas las acciones e intervenciones realizadas.
8. Las nuevas Intervenciones deben ser legibles.

Artículo 42. *Tipos de acciones e intervenciones para BIC muebles.* Las diferentes acciones o intervenciones que se pueden efectuar en BIC muebles, de acuerdo con el nivel de conservación integral y previa autorización de la autoridad competente, son las siguientes:

1. Conservación Preventiva. Se refiere a estrategias y medidas de orden técnico y administrativo dirigidas a evitar o minimizar el deterioro de los bienes y, en lo posible, las intervenciones directas. Comprende actividades tales como almacenamiento, manipulación, embalaje, transporte, control de condiciones ambientales, planificación de emergencias, capacitación del personal y sensibilización del público.

2. Conservación – Restauración. Acciones directas sobre los bienes, orientadas a asegurar su preservación a través de la estabilización de la materia. Se realizan a partir de la formulación del proyecto de restauración. Incluye acciones urgentes en bienes cuya integridad física y/o química se encuentra en peligro y/o riesgo inminente, como resultado de los daños producidos por agentes naturales o la acción humana, acciones provisionales de protección para detener o prevenir daños mayores, así como acciones periódicas y planificadas dirigidas a mantener los bienes en condiciones óptimas.

Dentro de las acciones se encuentran: Limpieza superficial, limpieza profunda, desinfección, desinsectación, desalinización, desacidificación, recuperación de plano, refuerzos estructurales, unión de rasgaduras o de fragmentos, consolidación, fijado, Injertos, restitución de partes y/o faltantes, remoción de material biológico, remoción de intervenciones anteriores y/o de materiales agregados, resanes y reintegración cromática, entre otros.

## 5.3 MARCO CONCEPTUAL

### 5.3.1 ¿Por qué la ruina?

Antes de abordar porque intervenir la Ruina del Castillo San Juan de la Lagunilla, explicaremos el concepto de ruina, mediante preguntas claves sobre el concepto y al mismo tiempo justificando el proyecto; los cuestionamientos serán abordados a partir de la “*Ruina*” (objeto) como inicio conceptual de intervención, las preguntas serán las siguientes: 1. ¿Qué es la ruina? 2. ¿La ruina es objeto o memoria? 3. ¿Qué valores tiene una ruina? 4. ¿Qué es el sitio para la ruina? 5. ¿Cómo se reconoce la ruina como ruina? 6. ¿Qué nos hace ver la ruina que solo ella sería capaz de hacernos ver?

- (1) ¿Qué es la ruina? La ruina es una cosa vieja, concebida en un tiempo anterior y momento en la historia, creado a partir de múltiples acepciones políticas y sociales que hacen perdurar, a su vez, el objeto de la ruina en el tiempo. Su presencia material en el mundo simbólico, es producto de un accidente en el tiempo, que en otro tiempo se quiebra, en el tiempo de la historia colombiana. Carga la historia en sus muros contando lo que fue, qué fue, y cuál fue su función en su proceso de construcción. La ruina es también un instrumento análogo arquitectónico que relaciona la memoria y el paisaje condensado en su estructura (muros).
- (2) ¿la ruina es objeto o memoria? La ruina es objeto, Objeto de fragmentos, parte de la historia, historia de su contexto, contexto con pérdida de memoria, memoria sin valor colectivo, colectividad sin oficio, oficio capacitado por la casa escuela de oficios (propuesta). La ruina es memoria. El tiempo define la ruina. Su belleza innata habla con la muerte paulatina a través de su paso por el tiempo ¿su belleza es irreconocible?

Lleva apresuradamente la historia y memoria del contexto en sus muros, una belleza determinada por su vida (estructura formal) sus planos conforman el objeto sumergido en el tiempo. "La ruina ama las grietas"(WAJCMAN,1999) El objeto de la memoria. Es decir, la ruina es convertida en huella común, pero, ¿Cómo exaltar la belleza que no deja ver? Podríamos hablar de una reactivación ¿evolucionar como ruina? Re significa valores ya establecidos e interpretar modelos exógenos para su función próxima en el tiempo, quizá su espacio íntimo dentro de la ruina confinada por los muros de la historia define su función ¿Actividad en función del tiempo?, quizá sea una de las varias soluciones para su intervención y así dar a conocer su imagen reparada, he aquí la respuesta de ¿Qué es más objeto que memoria? Las dos se relacionan y se derivan una de otra.

- (3) ¿Qué valores tiene la ruina? El anfitrión como llamaremos a la ruina es huella material de un *legado* histórico del tiempo para el territorio, pasado que es futuro pero presente en estos días y un futuro próximo para la intervención, eleva su forma a una invitación hacia el ayer recordando partes, sucesos, hechos y rupturas en el tiempo ¿gloria de un pasado?. La *memoria* no celebra el pasado, nos hace interpretar la historia y define sus límites, la memoria es evidencia de una época, sus vestigios terrenales erigen un siglo de progreso y desarrollo económico, pero tiende como ruina a desaparecer en las tradiciones actuales carentes de destino por la pérdida de potencial para la reactivación del patrimonio. Memoria de referencia, visible en su contexto, críticamente apropiado y aun así hace parte de un todo.

El *objeto* además de la memoria, la historia y su legado en el tiempo, su esencia ínfima, su estructura como objeto, es su misma fragmentación de muros y piedras esporádicamente erigidas, procedimientos técnicos que con el tiempo dio el nacimiento a su arquitectura, un estilo que para su época marcaba un lugar geográfico, y sello en la línea de tiempo. El *sitio*, la ruina, sus objetos, su propia arquitectura y su lugar, es la evidencia visible de su existencia, no como arte, o como imagen, mas como hecho, un objeto real. El sitio grita, suplicando atención, aunque todo roto en mil pedazos, denuncia el deterioro por la memoria colectiva arruinada por el tiempo ¿el tiempo da o despoja de valor al sujeto que coexiste con el objeto?, exactamente la naturaleza del descuido y las habilidades innatas de perdurabilidad de la ruina deja sin principios la intervención de la ruina, sin ser valorado por un arquitecto para su reactivación, la ruina, ruina se queda.

(4) ¿Qué es el sitio para la ruina? El lugar ¿qué es el sitio? Una extensión de terreno baldía, ¿porqué este sitio? Su ubicación geográfica específica mantenía la visual de los campos de tabaco, al estar construida en una meseta se podía divisar gran parte de las extensiones del terreno, cercana al Río Magdalena, arteria fluvial importante para la época colonial conectando directa con el Océano Atlántico y Mar Caribe. Lo importante para la ruina, su lugar, el lugar pone en valor su memoria alcanzando misteriosas condiciones que llevan a los sujetos a su mirada como arte, escultura o restos de algo que fue, más importante de lo que es. ¿Qué significa la ruina para su contexto? Dada la fecha de la llegada del encomendero a Ambalema en el siglo XVII, su importancia en transacciones económicas y posición estratégica en el manejo del poder por parte de la corona española. ¿qué significa su contexto para la ruina? Si Wajcman dice que el lugar clama el nombre de la memoria, es decir, si la memoria está regida por un contexto específico que es este caso del centro poblado del Chorrillo, define un lugar, no vacío en el tiempo, sino olvidado por el tiempo, ¿Qué pasa con su población en relación a la ruina? Esta comunidad es la memoria visible y tangible, es la huella de su pasado y tradiciones que ningún otro lugar tiene como estructura formal, ahora bien, si la población contiene la memoria que está ligada a un lugar y ese lugar al tiempo que transcurre y como contexto en una parte del territorio, la ruina como objeto sería ese arte de la memoria, el objeto es la expresión de la memoria, en conclusión, ¿existe dos clases de memoria?, podríamos definir una memoria ligada a su lugar y otra cuando su objeto absorbe la memoria en el tiempo, es decir, que la ruina en su historia sale y entra en contexto en relación con la población que la configura.

(5) ¿cómo se reconoce la ruina como ruina? Especifiquemos el lugar de la ruina, El Chorrillo vereda del municipio de Ambalema, se encuentra a 10.9 km de distancia tomando referencia la cabecera municipal como punto de partida, en sus tierras se ha forjado parte de la historia enunciada en tres etapas de una nueva nación, hablando en tiempos de la época republicana, entre los años 1850 -1920. La ruina que no era ruina, más que vivienda, se concentraban los poderes de una sociedad influenciada por las dinámicas Europeas la entrada de la modernidad, las máquinas y las herramientas con eco en las colonias modificando las relaciones detrás del trabajo, la transformación de los materiales, relaciones acaparadoras, poderosas,

reinando; así todo el territorio del Tolima, la corona española manejaba sus intereses y destino a su beneficio.

El castillo San Juan de la Lagunilla nombre del inmueble, representaba la concentración del poder y sus representantes, establecidos en tierras indígenas para su explotación agrícola y tabacalera que para esta época era su fuerte económico, al acabar el auge del tabaco tras el primer incendio que devastó el asentamiento desde sus cimientos, su retroceso se evidencio con el roce de cultivadores y monopolio español (1850) sobre sus tierras, explotando al trabajador, impuestos altos y falta de políticas económicas, ambientales y sociales degeneró su estructura fuerte como exportador número uno de tabaco en la región, por consiguiente, el castillo pierde importancia, he aquí el momento de su ruptura que abre camino en el tiempo, posicionándose un espacio y lugar estableciendo recuerdos y significados simbólicos para su contexto, aquí señalamos la primera etapa. Durante los nuevos cambios del siglo XX, su estructura se deteriora, existen registros de un saqueo esporádico, arrebatando su integridad arquitectónica y despojando, ventanas, puertas, pisos y columnas en madera, esta transición determina la segunda etapa de desintegración funcional y estructural. La tercera etapa determina la absorción del inmueble por el tiempo, olvidado mas no carente de memoria, es aquí cuando la ruina es “ruina” aspira ser acogido e integrado en una red dinámica de progreso y tendencia económica positiva para su contexto inmediato. Los muros como monumento estático, sin cohesión social, sin escenarios colectivos, actividad y uso específico, pretende reparar el recuerdo por medio de la intervención arquitectónica como proyecto radical para su reactivación como ruina protegida.

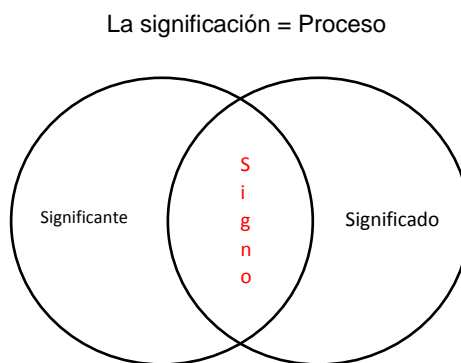
- (6) ¿que nos haría ver la ruina que ella solo sería capaz de hacernos ver? Se trata del instrumento capaz de incidir en la relación de dos objetos por una parte una ruina como arquitectura anterior y por otra la intervención contemporánea, en lo que se puede o se quiere ver al observar la ruina como estructura unitaria, ¿Qué hace ver la ruina? Se trata de considerar la intervención como instrumento de conocimiento personal dibujado en la dimensión del hacer ver con la ruina incluida, buscando la valoración desde la noción del monumento, como un anexo de la imagen proyectada.

### 5.3.2 La significación

Contrario con lo que ocurre con el concepto de lengua, habría que aclarar que los sistemas de comunicación que surgen de la sociología y las artes como es el caso de la arquitectura, son sistemas más complejos, en los que intervienen sustancias diferentes: en el caso de la arquitectura, los sentidos, la construcción, la morfología etc. En el sistema semiológico de la arquitectura (no lingüístico) se podrían reconocer tres planos 1. El de la materia 2. El de la lengua y 3. El del uso, donde el primero asegura la representación de la lengua, donde la "lengua" necesita de la materia y no del habla ya que su origen es utilitario y no significativo contrario al lenguaje humano.

El significado y el significante en términos de Saussure<sup>7</sup> son componentes del "signo", el signo remite necesariamente a la relación lo que en palabras de San Agustín " Un signo es una cosa que, además de la imagen asimilada por los sentidos, hace venir por sí misma al pensamiento alguno otra cosa" la constante tendencia de confusión del signo con el significante, hace que Saussure plantee que la unión significado y significante hacen al signo, el plano de los significantes es el plano de la expresión y el de los significados el del contenido en palabras de Hjelmslev la *forma y sustancia*.<sup>8</sup>

Figura 4. La significación



Fuente: Elaboración propia

---

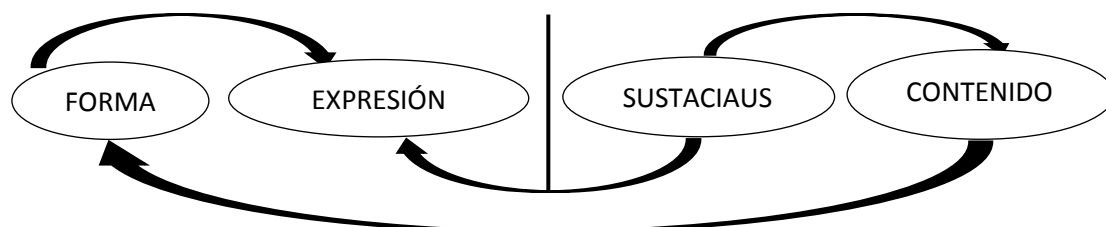
<sup>7</sup> Vitale, Alejandra (2001). El estudio de los signos. Buenos Aires: Eudeba.

<sup>8</sup> Hjelmslev, Louis (1943). Principios fundamentales del lenguaje

El significado cuestionado por su grado de *realidad*; por ello la necesidad de aclarar que no es «una cosa» sino una representación psíquica de la cosa, la palabra «concepto» referencia la naturaleza psíquica del significado. El significante por otro lado tiene la misma naturaleza del significado, sin embargo requiere de la materia ya que este es un mediador.

**La significación** puede concebirse como un proceso de unión del significante y el significado, cuyo producto es el signo. La definición del significado sólo puede ocurrir al interior del proceso y en términos tautológicos<sup>9</sup> lo que lleva a hacer más cuidadosa la distinción entre forma y sustancia, como estas se encuentran en el plano de la representación se darán las siguientes relaciones

Figura 5. Relaciones forma – sustancia



Fuente: Elaboración propia

1. Sustancia de la expresión
2. Forma de la expresión
3. Sustancia del contenido
4. Forma del contenido

El signo tiene valor para *su entorno* y no se agota en el acto semántico, este proceso se da no por conjunción sino por segmentación, que para este caso S/s donde (S) el significante es construido con valores múltiples y donde significado y significante coinciden solo en ciertos puntos, la barra de separación y el (s) significado tienen valor propio dentro de este esquema la representación es el fruto de una tradición (diacrónico) colectiva, lo que anula la arbitrariedad, sino, al contrario hace necesaria la asociación. Esta significación (vinculo) es originariamente convencional, pero este contrato es colectivo y está inscrito temporalmente, por tanto es heredado.

<sup>9</sup>Tautología: Repetición de un mismo pensamiento expresado de distintas maneras. (Real Academia Española)



## 5.4 MARCO TEORICO

La ruina como un auténtico testigo del pasado, fragmento del tiempo y parte de una nueva unidad, al apoyarse en la formalidad y las metáforas que son perceptibles gracias a las analogías evocativas suponen tres posibles escenarios de solución: sobre- dentro o envolviendo lo existente, estos escenarios reintroducen los planteamientos modernos referentes a la dialéctica entre la arquitectura existente y algo que se añade, y como los programas funcionales, las nociones técnico constructivas logran integrarse incluso en propuestas de clasificación tipológica, donde la figuración es dejada de lado para permitir los híbridos. Al ser la ruina un elemento portador de memoria ; que al ser parte del proyecto tiene un sentido significativo al ser en conjunto ahora un elemento de conservación visible y virtualmente legible.

La postura disciplinar respecto a la memoria y su comparación se hace pertinente para el desarrollo argumentativo de la propuesta; Rafael Moneo (Croquis N°64) a la memoria y por ello al problema de coexistencia con arquitecturas anteriores; vale la pena compararle con la postura de Aldo Ross (Croquis N°64) i, esté desde su planteamiento general aclara que el tiempo no transcurre sino que ocupa dos posiciones pasado y presente, además que entre ellas no se trasciende, es con esta postura en la que se puede hondar en conceptos como la rememorativa y la definición psicológica de la memoria como una capacidad cognitiva que permite evocar, retener e identificar información .

### 5.4.1 La puesta en valor del patrimonio

La protección del patrimonio en sus orígenes, parte de monumentos de valor histórico y artístico, que se extiende posteriormente al conjunto del paisaje y territorio, exponiéndose así al planteamiento de muchas problemáticas, entre ellas la gestión. El paisaje y el territorio constituyen una línea temática y conceptual, en la que la extensión del patrimonio y espacios rurales han marcado una pauta contributiva en la respuesta del problema de la gestión.

El paisaje definido como porción heterogénea de territorio compuesta por un conjunto de ecosistemas integrados, que se repite con una estructura reconocible. (Forman y Gordon, 1986), ubica en el paisaje evidencia de las relaciones entre el hombre y la naturaleza, gracias a los valores de memoria histórica y estéticos que tienen influencia o efectos en la preservación del medio ambiente y la biodiversidad; en las funciones culturales, como el ocio y recreo. Partiendo de la influencia sobre la percepción del paisaje y la puesta en valor del territorio; la percepción del paisaje desarrollada desde la movilidad del sujeto observador, lleva

a considerar las rutas como un buen factor para el desarrollo territorial y la ampliación sobre la mirada del patrimonio y los bienes de interés cultural, ya que desde los procesos de patrimonialización se generan críticas por el olvido y falta de amplitud sobre los aspectos representativos de la cultura.

- Itinerarios Culturales

Los itinerarios culturales son un concepto que tiene origen en el marco creado por la UNESCO para la década de 1990 en la necesidad de proponer nuevos mecanismos de valoración y defensa del patrimonio, en una visión más amplia e integradora, del territorio y los paisajes culturales; este concepto es evidencia del proceso de avance que ha tenido la conservación del patrimonio, como el exponencial valor del entorno y el territorio (escalas), los itinerarios están ubicados entonces en un esquema de aportes cualitativos a la teoría y prácticas de la conservación de este patrimonio y la implementación de una visión científica plural, y más completa que favorece el desarrollo integral y sostenible. En el año 2008 el ICOMOS (Internacional Council of Monuments and Sites) ratifica en su asamblea 16, la carta de itinerarios culturales, dejando así sentados los fundamentos conceptuales y metodologías de investigación; los mecanismos fundamentales para el conocimiento, la valoración, la protección y la gestión de los itinerarios, las orientaciones y principios básicos de su utilización, además de las bases de cooperación internacional y nacional, otorgando así el marco y configuración de los itinerarios como bienes culturales reconocibles en sí mismos.

#### 5.4.2. La memoria y el proceso de re- significación

La reflexión en torno a la memoria y la pertinencia de la misma en emplearla como una herramienta del proceso de re- significación; está dada por el hecho de otorgarle valores propios que son detonantes de la respuesta a la problemática general, la intervención arquitectónica Casa | Escuela de cultura y oficios, es una propuesta de proyecto que busca re- significar los valores del objeto de la memoria «Castillo San Juan de la Lagunilla» en asociación con su entorno y los conceptos patrimonio y paisaje.

Por lo que se refiere a la preexistencia del proyecto específico, *la ruina de Castillo San Juan de la Lagunilla*, y como tal puede llegar a definirse como un objeto de la memoria, cuyos valores son los que la llevarían a su reconocimiento como vestigio, y parte del nuevo proyecto, respecto al cual no pudiéndose asumir una restauración que nos lleve a la recuperación de la imagen original ( mimesis), al ser esta desconocida y sometida entonces a la imprecisión y la generación de la

misma desde la intuición que la preexistencia alimenta desde la imagen presente ( ruina).

Bajo dicha lógica todo gesto “actual” o es idéntica de la memoria o es inherente a un espasmo. El presente se condena a la memoria. Pero es a través de esta que se garantiza la supervivencia y demuestra que la tradición es el legado evolutivo de la disciplina local.

Para el caso de la re- significación específica se hablará de un proyecto arquitectónico «*signo*» ya que su relación entre significado y significante es analógica, desde los significantes referentes «imágenes» se dará un inventario semiológico que pone de manifiesto la existencia de sistemas arquitectónicos interpretando la memoria en relación a la arquitectura, en palabras de Moneo “la forma no se preserva del tiempo, el tiempo no anula ni destruye la forma: en la forma está el tiempo, todo lo que ocurre a la forma es forma”.

Lo mismo ocurre desde la postura de Khan, la memoria corresponde a dos temporalidades simultáneas: una profunda y una superficial, las posturas de aproximación al proyecto buscan enfatizar en las decisiones detrás del diseño subrayar que la ruina, su valoración y su articulación se convierte en contendor de memoria, y de la memoria.

*“Si los vivos asumieran al pasado, si este se convirtiera en una parte integrante del proceso mediante el cual las personas van creando su propia historia, todas las arquitecturas volverían a adquirir entonces un contexto vivo, continuarán existiendo en el tiempo, en lugar de ser cada una un momento separado. Es posible que la arquitectura sea la profecía de una memoria social y política todavía por alcanzar. Una memoria así acogería cualquier imagen del pasado, por trágica, por culpable que fuera, en el seno de su propia continuidad. Se trascendería la distinción entre los usos privado y público de la arquitectura. Y existiría una familia humana.”<sup>10</sup>*

Esto enfatiza la necesidad de transformación del <<signo>>, este signo nuevo busca preservar en él un signo raíz, <<la ruina>> producto de un significado heredado, representación del auge económico, las estructuras coloniales, la sociedad feudal y el reconocimiento del territorio; sino; por el contrario ahora reformar esa representación y a través de la relación forma del contenido ( manifestación material arquitectónica) y la sustancia del contenido( relación fenomenológica en la simbolización del proyecto) lograr una nueva significación fundamentada en los conceptos de paisaje, memoria y patrimonio cultural, que

---

<sup>10</sup> QUETGLAS, Josep, La danza y la procesión, Croquis N° 64.

buscan ser demostración del lenguaje del lugar, una arquitectura diseñada en el sitio.

#### 5.4.3 La intervención de la ruina.

Teóricamente la intervención a la ruina vista desde la postura de León Battista Alberti (Construir en lo construido,2001) exponente del renacimiento: “cultura y creación es complemento y el conocimiento abre la expectativas a la práctica del arte”. Como preexistencia al proyecto, por su contexto existen nociones de lógica formal del pasado que configura el espacio a su condición historicista y funcional del objeto arquitectónico (hermenéutica), las dinámicas preestablecidas por los muros de la ruina subordinan las intervenciones al mismo, definiendo, un carácter específico en la intervención mediante estrategias de preservación o reconstrucción .En cambio la postura de Palladio (Construir en lo construido,2001) parte de la necesidad de manifestar y delimitar la constitución del inmueble en beneficio de la belleza del objeto.

A continuación se expone dos posturas referentes para establecer las bases operativas de intervención a la ruina, 1.cómo una inclusión en de composición de la preexistencia o la preservación reconstructiva con fines miméticos para la resignificación de la memoria e identidad el lugar:

La postura 1 puede ser abordada en dos categorías se toma referencia a Ungers (Construir en lo construido,2001) en el caso del modelo de operaciones inclusivas suponiendo un respeto a la existencia externa y modificación interna como construcción contemporánea. Permite mediante su intervención en inmuebles patrimoniales un reconocimiento a cada uno de los escenarios en que el objeto se encuentra inmerso, deja en claro la imagen como garantía del edificio preexistente. Se juega con la concepción interior-exterior, donde se da más relevancia a la imagen exterior del proyecto, el edificio en sus operaciones endógenas con relación a su emplazamiento modificado en su interior la inclusión metafórica de contenedor del edificio entendiendo la variables interior-exterior y espacio funcional. Así ocurre igualmente con la intervención mediante la inclusión de uno o más volúmenes respecto a manifestaciones diversificadas de varios arquitectos, es difícil especificar un método determinado en las intervenciones a inmuebles patrimonio, las especificaciones dependen con la escisión de intereses personales, movimientos estilos y criterios, definiendo la identidad del mismo.

2. Se toma referencia las rehabilitaciones miméticas que propone Grassi (Construir en lo construido,2001), parte de la idea de ilustrar el legado histórico como modo al operar posteriormente el inmueble. Resaltando mediante la

intervención la esencia perdida del edificio original. Aun así el ámbito realizado capaz de ser cuestionado circunscribe la unidad morfológica homogénea del objeto arquitectónico creando así una réplica que trabaja a partir de la restauración, dice: “en el caso de que hayan desaparecido partes del original, prevale siempre sobre el volumen de la intervención”. Al intentar dar significado a la ruina como identidad a su contexto inmediato se contrapone a las dinámicas actuales de ocupación y tendencias en estilo y movimientos artísticos, siempre habrá tosquedad en estos dos criterios de intervención siempre condicionado a que sin reconstrucción no existe la restauración del mismo objeto. Por último Grassi (Construir en lo construido,2001) descubre que la clave en la organización crítica y metodológica del edificio preexistente se condensaba en la misma arquitectura del inmueble.

Mantiene la permanencia de los trazados, da importancia a la postura asumida de la memoria colectiva y subjetiva, el interés por el arquetipo (tipologías) y lo simbólico, presente en la construcción del objeto intervenido, la abstracción y la búsqueda de no eliminar los vestigios o intensificar la fractura histórica, sino integrar, conservar y potencializar las viejas estructuras.

## 6. METODOLOGÍA

La hipótesis general del ante- proyecto, la *re- significación de la ruina del castillo de San Juan de la Lagunilla, siguiendo los valores del paisaje articulada con la memoria colectiva y el patrimonio cultural rural para poner en valor el territorio*, se convierte así, en la determinante de los objetivos específicos como un procedimiento para el desarrollo del objetivo general, y a su vez justificando la hipótesis. La importancia de la identificación, conclusión, interpretación y proposición de una respuesta de proyecto que se articula desde las escalas macro, meso y micro antes caracteriza el desarrollo del proyecto, cuya resultante final está inscrita en términos descriptivos- explicativos, por ende la importancia de la investigación y aplicación de enfoques conceptuales al territorio y al inmueble patrimonio en solución a cada objetivo y cuya relación lograría el desarrollo del objetivo principal.

Por consiguiente, en términos descriptivos metodológicos para articular la investigación se darán a conocer las siguientes estrategias:

- Identificar los elementos de paisaje y fundamentos conceptuales, para articular y valorar el territorio del departamento del Tolima.

La ruta de turismo cultural del año 2008 “Ruta Mutis”, cuyo objetivo es el de desarrollar estrategias en alianza con el sector turístico a la sostenibilidad y protección del patrimonio de los municipios: Santa Fe, Guaduas, Honda, Mariquita y Ambalema, trabajando conjuntamente con políticas en función a la “identidad y desarrollo competitivo del patrimonio colombiano para el mundo”. Es por consiguiente la primera ruta de turismo cultural soportada en la riqueza patrimonial, ya identificado por la expedición botánica de José Celestino Mutis en los siglos XVIII Y XIX. Con el fin de argumentar la intervención del municipio de Ambalema - Tolima, como locus (sitio) del desarrollo de esta tesis, se identifican tres municipios ubicados en el departamento del Tolima, Honda, Mariquita y Ambalema ya preestablecidas parte del recorrido turístico por la importancia que tuvo la expedición botánica para el Nuevo reino de Granada, que poco después repercutió en el desarrollo científico y de identidad para el país.

1. Identificar los municipios de red patrimonial

Conectar la ruta eje turístico patrimonial con los municipios declarados monumentos históricos.

2. Valorar los municipios desde el patrimonio cultural construido.

Clasificar de manera objetiva los inmuebles declarados como bienes de interés cultural ( BIC ) y en especial los inmuebles patrimonio en zonas rurales fuera de políticas para su intervención y protección integral.

3. Valorar los inmuebles de interés cultural.

Clasificar los inmuebles escogidos y ponderar en cuatro variables: Arquitectura para el comercio, arquitectura para la industria, arquitectura para el transporte y arquitectura institucional, a su vez, poner en valor cada uno de estos municipios en cuanto a Valor simbólico, valor histórico y valor estético.

4. Analizar el panorama socio cultural

El patrimonio cultural en las ciudades está determinado por el grado de interés público-privado en la preservación, conservación y sostenibilidad de inmuebles cuyas relaciones espacio temporales tuvieron expresiones simbólicas en comunidades, el interés de este plan por apoyar a este ideal en la preservación de nuestra memoria colectiva. Se clasifica en tres categorías: Objeto, Sujeto y Contexto.

- Elaborar una propuesta de itinerario cultural con enfoque patrimonial y de paisaje, que propicie la identificación de los elementos para la construcción de la memoria colectiva.

La estructuración en términos conceptuales y de propuesta de un itinerario cultural para Ambalema, exige una metodología específica para su identificación, caracterización y valoración. Teniendo en cuenta que este se dará en términos académicos y de investigación estableciendo un sistema de actividades coordinadas y de gestión integral visto que la relación de estas partes son determinantes del valor, pertinencia, autenticidad y el significado del itinerario en su conjunto.

1. Reconstrucción histórica

Desde la elaboración de una línea de tiempo, ya que la estructura del itinerario exige un conocimiento de las características históricas de Ambalema.

2. Delimitación del paisaje y su evaluación.

Desde la elección de Ambalema dentro de una escala de desarrollo regional, por el proceso de valoración elaborado con anterioridad. Se continúa con la evaluación del paisaje por medio de una matriz que logra hacer una valorización desde tres aspectos: Científico- Ecológico, Económico y Social- Cultural.

3. Identificación de los elementos geográficos y bienes patrimoniales que van a hacer parte del conjunto.

4. Delimitación del entorno del itinerario.

Marcando los límites de la zona de amortiguamiento e influencia, incluyendo los valores de los paisajes que conforman el itinerario y proporcionan una imagen (ambiente) característica.

5. Hacer un trazado claro de las rutas que evidencien el carácter dinámico desde las relaciones histórico - culturales

6. Planteamiento de escenarios de desarrollo para Ambalema y la relación del itinerario con el potencial desarrollo integral económico, social y ecológico.

- Diseñar un espacio para la educación coexistiendo, y articulando el patrimonio cultural rural con la memoria y el paisaje.

1. Definir y caracterizar el concepto de *ruina*

- 1.1. Investigar la preexistencia: La importancia que tiene la preexistencia en la intervención arquitectónica, posterior se contraponen dos posturas, la primera en función de la preexistencia como estructura formal y pauta de intervención mimética, respetando unos valores específicos del contexto y como imagen histórica para el mismo; la segunda la adición de una unidad exógena a su estructura formal para la ruina, coexistiendo con la imagen histórica de la misma y resultado de una lectura en conjunto de una sola unidad.
2. Contraponer posturas teóricas de intervención de la ruina.
3. Identificar y analizar referentes de intervención patrimonial teniendo en cuenta formas, estrategias, funcionalidad, materialidad, composición inclusiva, diseño urbano, imagen, modelos de ocupación, tecnología, y estructura paisajística.
4. Elaborar una propuesta de intervención, desde operaciones inclusivas que se respaldan en la fragmentación de esquemas ya preestablecidos por su contexto. Se procederá a explorar los elementos para la aproximación arquitectónica enfatizando la relación con el paisaje.
5. Construir el programa arquitectónico y funcional segmentada en dos áreas zonificadas por las actividades culturales y educativas complementarias en la unidad.
6. Implementar estrategias de re- significación mediante la estructura formal del diseño
7. Desarrollar una propuesta de paisaje para el entorno inmediato del proyecto
8. Elaborar, planimetría, modelos e imágenes arquitectónicas de la intervención.



## 7. PROYECTO: CASA | ESCUELA DE CULTURA Y OFICIOS

### 7.1 LA RUINA COMO “*RUINA*”

Inmerso en la naturaleza como existencia natural, insertada en un escenario incompatible que fundamenta su lectura de “*ruina*” ubicada en el centro poblado, El Chorrillo, despliega su estructura abierta y expuesta a la belleza de un conjunto natural, la ruina del Castillo San Juan de la Lagunilla, hace parte del paisaje natural como una roca; como objeto guarda la imagen de sus muros organizados ortogonalmente formando una C, los accesos y ventanearía se leen como aberturas fracturadas en un muro de piedra, cubierta, balcones, entresijos y cerramientos que definen el objeto como objeto arquitectónico, ahora inexistentes dentro de su imagen externa, pierde su funcionalidad social.

¿Puede un objeto arquitectónico perder su arquitectura? Para finales del siglo XVIII ( periodo tardío colonial) la actividad comercial giraba en torno al tabaco, las exportaciones y el auge predominaban en una región próspera parte del Tolima

Grande, la construcción del inmueble da la pauta del control de los monopolios por los cultivos extensivos del tabaco por parte del virreinato por, El castillo formaba parte de la situación del momento, su función, tanto social como imagen de poder y administración era el punto de encuentro, la plaza de reunión y el lugar de vivienda de las figuras de poder a través del marco cronológico, así cumplía su papel otorgándole al objeto la propiedad arquitectónica, ahora en comparación a la situación actual, el contexto es inherente de su condición de ruina, el auge del tabaco desaparece, el desarrollo se estanca, las ilusiones hacen parte de los sueños y esto arrancó los valores mismos del objeto. La arquitectura es a función de la interacción de la comunidad que lo rodea, es decir, el objeto actual no es legible, no es funcional, no es parte de su contexto en cuanto a los fenómenos económicos y sociales, es parte de un “todo natural y de un nada social”.

El estado actual de la ruina deja en descubierto lo que es, lo que le falta y lo que contiene, clasificando el plano del inmueble en tres sectores (ver diagrama) el sector 1. Desde el acceso por la vía principal del chorrillo se llega perpendicularmente, al muro aislado que sobresale por su altura enmarcando la entrada, a un costado está el espacio de servicios, con la altura más baja del conjunto. Para el sector 2, es la sección más larga del inmueble, suponían las bodegas de almacenaje de monedas de oro enviados a la corona española; para el segundo nivel se ubicaban las habitaciones principales; en cuanto al sector tres, sobresale un muro divisorio que rompe este espacio en dos programas diferentes, supone actividades para la cocina y bodega de alimentos, y en segundo piso se encuentran las cuatro mirillas de vigilancia, utilizadas para custodiar los cultivos de tabaco.

Figura 6. Planimetría del estado original- ruina



Fuente. Elaboración propia

Figura 7. Zonificación de la ruina



Fuente. Elaboración propia

#### Organigrama funcional:

En dos zonas y cuatro sectores se divide el solar (ver imagen) Zona 1: parte arquitectónica de la intervención contiene a los sectores 1 y 2 la cual define los dos elementos hipotaxiscos<sup>11</sup>: donde cada uno caracteriza una funcionalidad propia que al ser parte de una unidad cada elemento depende uno del otro. S1: parte cultural del proyecto contiene lo relacionado a el catalizador de las relaciones e interacciones sociales perdidas en la vereda del Chorrillo del municipio de Ambalema, el restaurante, la plaza de Santa Lucia y San Roque para el reencuentro, el centro de reflexión, y el cine abierto para el ocio de la

---

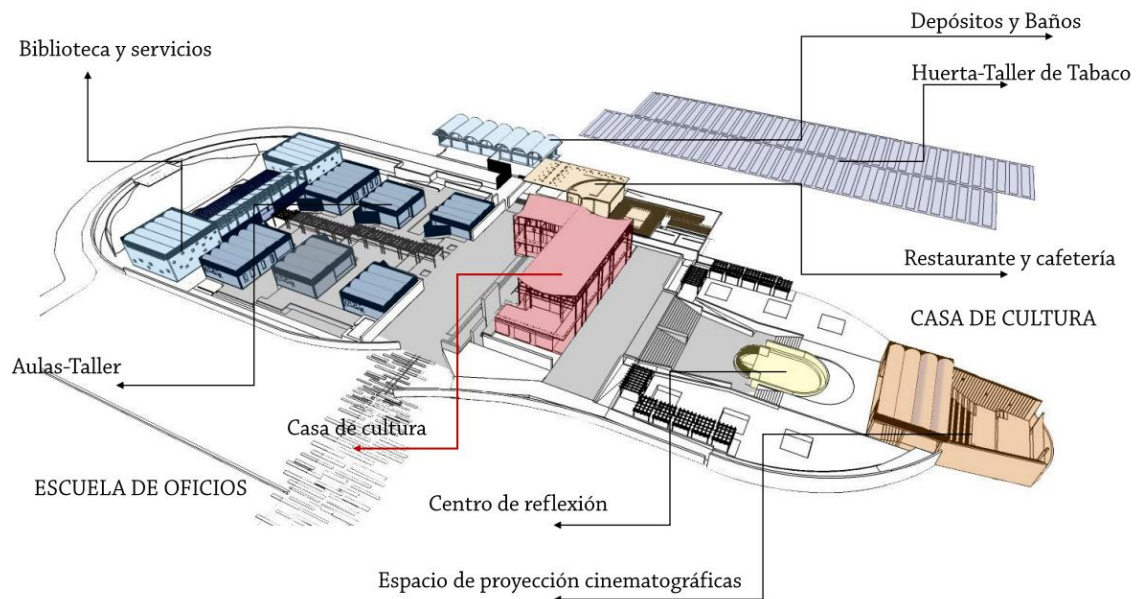
<sup>11</sup> Hipotaxis: es, en sintaxis, la relación entre dos proposiciones (oraciones) cuando una de ellas se sitúa en un nivel jerárquico más importante que la otra, de tal manera que un cambio en el orden de las mismas tendría como consecuencia una importante alteración de su significado. En numerosos manuales, la hipotaxis se conoce también como subordinación, y se opone al tipo de relación gramatical conocida como coordinación, en el que ambas proposiciones se mantienen en un mismo nivel de jerarquía y da, por tanto, exactamente igual en qué orden aparezcan.

Lee todo en: [Hipotaxis | La guía de Lengua](http://lengua.laguia2000.com/gramatica/hipotaxis#ixzz3mNG9tQQC) <http://lengua.laguia2000.com/gramatica/hipotaxis#ixzz3mNG9tQQC>

comunidad, creara espacios positivos para la interacción social ¿dónde reunirse? ¿Crear sociedad? ¿Dónde compartir con amigos y familia? S2: parte educativa del proyecto, idea que crece debido al déficit de la cobertura educativa de la región, las aulas taller previenen la pérdida de tradiciones endógenas, así el proyecto, es cultura y es protector de su contexto, paisaje, memoria y patrimonio rural.

Zona 2: contiene los sectores 3 y 4 que definen la parte urbana de la intervención; S3 parte de la cesión tipo A, parque destinado para la población del Chorrillo, con espacios deportivos y senderos verdes, plataforma para buses turísticos, parqueaderos para capacidad de 26 estacionamientos y dos discapacitados y un bici-parqueadero para 40 bicicletas en total, S4 parte de los establos, para capacidad de 12 caballos que a su vez conecta el picadero para el pastero de los animales.

Figura 8. Zonificación del proyecto.



Fuente. Elaboración propia

## 7.2 USUARIO

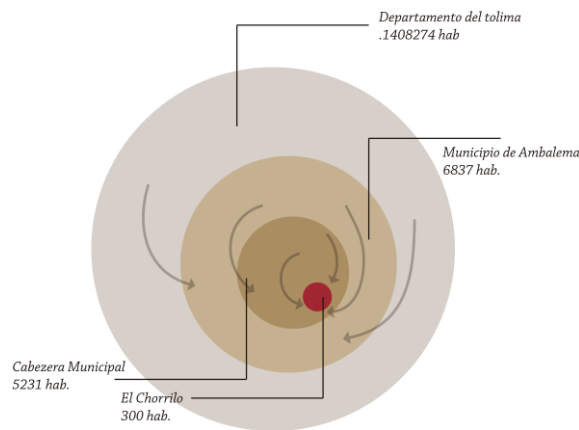
La descripción del habitante del Chorrillo se distribuye en tres clasificaciones formales, geográfica donde se reconoce el lugar dentro del territorio; demográfico edad, género, nivel socioeconómico y psicográfico<sup>12</sup> definiendo estilos de vida y valores de la comunidad.

Sociedad habitando el entorno rural del municipio de Ambalema en el departamento del Tolima, historias de un presente, percepciones de un pasado, eso define la esencia del sujeto común. El descubrimiento de una comunidad que se apoya y establece una organización patriarcal, subsiste de los frutos, del intercambio y cría de animales domésticos, conectados a una calle principal de acceso para la vereda y sus relaciones económicas con la región, estas impresiones de aislamiento son expresadas en la posibilidad que oriundamente la tierra como subsistencia, es la característica que divide los dos sistemas a diferente escala, por una parte, la dependencia de un sistema capitalista, donde la oferta y demanda prolonga el día a día en el casco urbano de Ambalema y en comparación con el centro poblado, esta idealización del dinero es la ruptura de

<sup>12</sup> Segmentación psicográfica: Consiste en delimitar el público objetivo de un determinado producto o servicio en base a sus actitudes, a sus estilos de vida, a su personalidad. (<http://marketingyconsumo.com/segmentacion-psicografica.html>)

ese límite, la esencia para la función de la artialización<sup>13</sup> del paisaje. Constituyendo una sociedad aislada, independiente en ciertos procesos económicos y preservada en el tiempo.

Figura 9. Esquema de caracterización del usuario.



Fuente. Elaboración propia

La estrecha relación de la «Ruina» con sus habitantes y la memoria colectiva lleva consigo los elementos de este paisaje único al abandono, las condiciones mantiene en la cumbre de su cuestionada existencia un sin número de limitaciones para su contexto, discusiones recurrentes como la falta de educación, la adquisición de agua potable, vías de acceso, electricidad y un medio de transporte eficaz condiciona a la población a una lucha de voluntades destructivas generando la pérdida de la esencia que difícilmente ellos mismo podrían dar por hecho como un *acontecimiento real* que hace parte de su expresión. Sumando a esto los aspectos negativos de la imagen desarticulada, abandonada, deshabitada y sin función social de la «Ruina», es una bomba de tiempo, un espejismo dominante, señal inequívoca de lo poco que se hace por esta población.

El habitante promedio constituye una unidad máxima de 3 a 4 personas por núcleo familiar o por residencia, el nivel socio económico es regular para toda la población, el rango etario actualmente por la inexistencia de población joven y productiva por la dificultad en la cobertura de educación y así mismo en las oportunidades de desarrollo personal. Crea un reto exponencial en razonar y dilucidar las cuestiones del porque intervenir este paisaje en particular. Desconocemos el *cómo* efectivo de la solución del problema pero la conciencia del paisaje evoca el auxilio anclados en las expresiones de sus habitantes al ver observadores itinerantes en sus calles, turistas del mismo departamento o

<sup>13</sup> Artialización: Ref. Transformar en arte. Real Academia Española

extranjeros, admirando la belleza escondida que todos ven pero que el habitante común es ciego y prisionero del desconocimiento. El alto índice de población adulta es consecuencia de la falta de oportunidades y la migración de los jóvenes a ciudades periferias es busca del sueño de la prosperidad y desarrollo personal inalcanzable en la vereda.

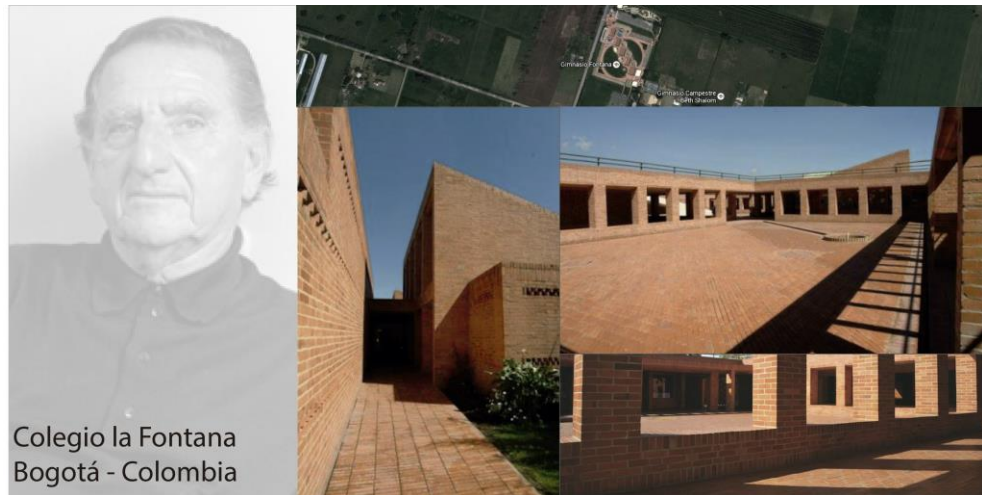
Imagen 1.



Foto tomada por: Richard Umbacia Vargas

Es así que el habitante sujeto, es trabajador de sus cultivos, portador de historias de antaño que poco a poco perderán los hilos en la historia del tiempo, es tranquilo, de altura promedio, de diversas razas y procedencias, cargados de historias ocultas y mitos aterradores, que cuentan lo que es y lo que fue el paisaje en tiempos coloniales, son alegres, vibrantes y generosos, habitantes que tras el sosiego que genera el paisaje vislumbra la necesidad de vivir la vida con escenarios primitivos básicos y llenos de significado para la memoria y el signo.

## 8. ANÁLOGOS DE ELEMENTOS DEL PROYECTO



### Rogelio Salmons

Dada su composición geométrica y utilización de materialidad en mampostería, se incluye al proyecto en base a su carácter formal, adecuando piezas de la dimensión espacial para la localización de escenarios de contemplación desde los elementos arquitectónicos y manejo sombras en pergolados y planos cortantes de luz natural.



### Rafael Moneo

Estrategias de intervención patrimonial, metodología en la preservación y conservación tanto del inmueble como la memoria de su estructura formal, tipología espacial en la conformación de espacios funcionales, revitalizadas y adicionadas a la funcionalidad social del inmueble restaurado.





### Camilo Holguin

Como parte de la caracterización en la re-significación de la ruina, los materiales en los edificios nuevos repercuten en la construcción de la identidad de la comunidad, adicionando, sistemas de construcción en tierra, otorgando este valor adicional a la carga visual compactando con las tipologías de la zona.



Escuela de Artes plásticas Oaxaca - Mexico

### Mauricio Rocha + Gabriela Carrillo

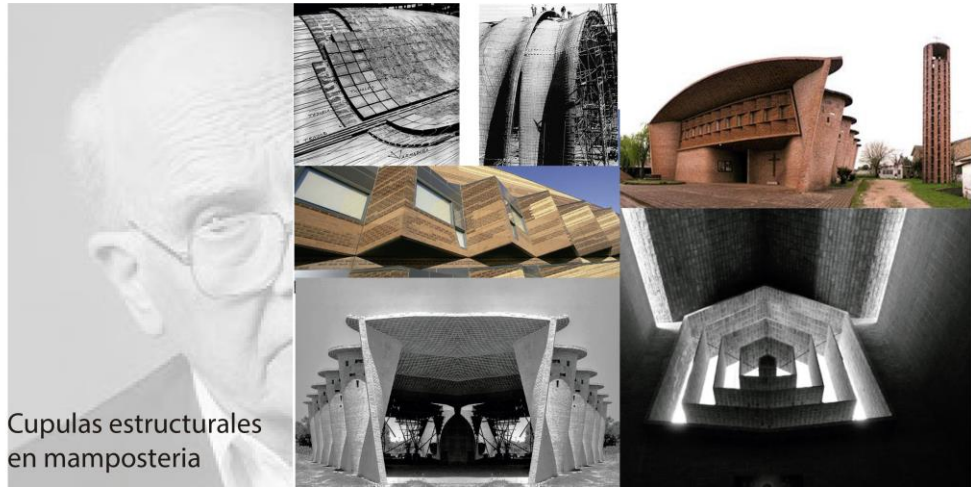
Analógicamente el programa arquitectónico con espacios a modo de patios configurados virtualmente genera, la reflexión en la escuela, materialidad orgánica, relaciones de encuentros en circulaciones y composición simétrica en diseño y bioclimática de vanguardia, determinantes de diseño dentro de la propuesta



Cuadras San Cristobal,  
Ciudad Satelite, Mexico

Luis Barragán

Plano, limpios con experiencias que prolongan visuales de manera permanente, lectura de escenarios para el ordenamiento y relaciones dentro de su sistema, cada borde limitado y legible desde cada incursión en el recorrido y descubrimiento de planos conformados en el diseño.



Cupulas estructurales  
en mamposteria

Eladio Dieste

Morfología orgánica en la utilización de cúpulas como acabado en ladrillo, dispuestas a paño sobre muros portantes, que para la propuesta incluye carácter en la simbolización de tipologías existentes en la época colonial.

## 9. INVENTARIO SEMIOLÓGICO

“El signo arquitectónico es esencialmente, según nuestras hipótesis de base, un *signo narrativo* que relata las prácticas, las configura en su trama y otorga así una temporalidad al espacio habitado”<sup>14</sup> partiendo de esta apreciación la preocupación de la semiótica narrativa está orientada a la relación de las formas del contenido, buscando que estas se hagan evidentes en el despliegue de las unidades estructurantes del proyecto, no como respuesta a una problemática funcional de diseño sino como una propuesta, una posibilidad donde se describe la relación entre la casa de cultura y la escuela de oficios, como un diálogo que implica igualdad entre ellos, en lugar de la subordinación del uno a otro. Fundamentándose así en la función poética del lenguaje valiéndose de evocaciones y asociaciones metafóricas, que unifican y caracterizan las unidades discursivas explotando la condición de producción de significados.

La re- significación como el proceso al que se ha de someter el signo raíz <<ruina>> para desde el significado y el significante generar un nuevo signo (signo plástico-visual = signo arquitectónico) la propuesta de proyecto Casa | Escuela de cultura y oficios capaz desde la relación ya mencionada forma (significante espacial) del contenido (apropiación habitacional).

El inventario estará así conformado por los elementos parte del proceso de significación, que se clasificaran en la función narrativa y descriptiva:

1. *El locus - Ambalema*
2. *La memoria – La ruina*
3. *Lo físico - Material*
4. *La estructura formal – estrategias proyectuales*
5. *El paisaje - como fuente de metáforas*
6. *La reflexión y la contemplación – desde la actividad*

---

<sup>14</sup> CHUCK, Bruno, *Semiótica Narrativa del espacio arquitectónico*, 2006

### 1. El locus- Ambalema

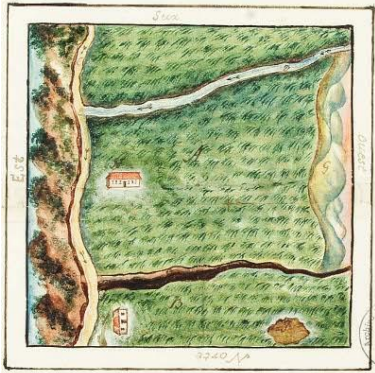


Imagen 02

El chorrillo en Ambalema, Tolima es un centro poblado con una población aproximada de 320 habitantes, este sitio estratégico en la época colonial corresponde a una meseta que permitió a la colonia española la administración del caserío que durante décadas fue objeto de interés gracias al cultivo de la hoja de tabaco lo que permitió el desarrollo del monopolio del tabaco; que significó una época dorada traída por el Rio Magdalena y que fue trasladada en 1928 a la ubicación actual de la cabecera municipal.

*«La elección del sitio se hace desde el plano del contenido, es decir desde las prácticas del habitar lo que lo ubica en la función descriptiva de la significación.»*

### 2. La memoria – La ruina



Imagen 03

La ruina del castillo San Juan de la Lagunilla, será definida como el *objeto de la memoria* en tanto, la que fue la casa del encomendero representación de la figura de poder la época colonial, y con el tiempo (abandono) es manifestación de la forma; ya que permite su interpretación y apropiación gracias a que sus muros se convierten en contenedores del tiempo y

relato de las prácticas de sus habitantes; convirtiéndole en el signo raíz del proceso de re- significación.

*« La ruina y la memoria, gracias a la identificación del objeto con fundamento existencial detrás del ritual se incluye en la función narrativa de la significación»*

### 3. Lo físico- Material



Imagen 04

La manifestación física de la arquitectura lograda desde la técnica, se hace presente en el desarrollo constructivo de la propuesta que se enfocara en los sistemas en tierra buscando evocar desde la simbología del color y la tradición vernácula de la construcción, logrando que los elementos correspondientes a la propuesta se vean representados en una elección de elementos que buscan ser ejemplo de un signo- función con el sitio, sus características,

climáticas y de paisaje entre otras.

« El significativo comparte una relación doble con el signo- función propia a la condición visual de su plano de expresión (material- perceptible), que vienen dada por su condición existencial, en el plano de la expresión descriptiva del espacio arquitectónico»

#### 4. La estructura formal – estrategias proyectuales

Figura 10. Matriz Estrategias Proyectuales

	PAISAJE	LUGAR		ARQUITECTONICO- RUINA		
FORMALES SOCIALES NATURALES	UTILIZAR CORREDOR COMO ESTRUCTURA FOMALES DEL PAISAJE <b>01</b>	CONECTAR FOMALES DE LUGAR <b>02</b>	CORREDOR PAISAJÍSTICO FOMALES DE LUGAR <b>03</b>	CONVERTIR EL PAISAJE EN GENERADOR FOMALES ARO - RUINA <b>04</b>	GENERAR EXPERIENCIAS COMPARTIDAS FOMALES ARO - RUINA <b>05</b>	INCLUSIÓN FOMALES ARO - RUINA <b>06</b>
	ACTIVAR RELACIONES SOCIALES EN RELACIÓN AL PAISAJE <b>13</b>	CONECTAR SOCIALES - LUGAR <b>02</b>	CREAR REFERENCIA SOCIALES - LUGAR <b>09</b>	EDUCAR SOCIALES ARO - RUINA <b>10</b>	DESARROLLO SOCIAL SOCIALES ARO - RUINA <b>21</b>	EVOCAR LA MEMORIA SOCIALES ARO - RUINA <b>22</b>
	ACTIVAR NODOS SOCIALES EN RELACIÓN AL PAISAJE <b>14</b>	EDUCAR SOCIALES - LUGAR <b>10</b>	REINTERPRETAR LO EXISTENTE SOCIALES - LUGAR <b>11</b>	ESPACIO MEMORIAL SOCIALES ARO - RUINA <b>23</b>	ESTIMULAR LA ECONOMÍA SOCIALES ARO - RUINA <b>24</b>	INTEGRAR LO EXISTENTE SOCIALES ARO - RUINA <b>25</b>
CREAR PAISAJES PAISAJE - NATURALES <b>12</b>	SEPARAR USOS ACTIVOS Y PASIVOS LUGAR - NATURALES <b>15</b>	REUTILIZAR LUGAR - NATURALES <b>17</b>	OPTIMIZAR EL MATERIAL LUGAR - NATURALES <b>16</b>	VEGETACIÓN ESPONTÁNEA ARQUITECTONICO - NATURALES <b>26</b>	GESTIONAR PLANTACIONES ARQUITECTONICO - NATURALES <b>27</b>	REPLANTACIÓN DE ESPECIES ARQUITECTONICO - NATURALES <b>28</b>
		SISTEMAS ENERGÉTICOS ALTERNATIVOS LUGAR - NATURALES <b>19</b>	MATERIALES REGIONALES LUGAR - NATURALES <b>18</b>		SISTEMAS CONSTRUCTIVOS VERNACULARES ARQUITECTONICO - NATURALES <b>29</b>	

Fuente: Elaboración propia

##### 0.1 UTILIZAR CORREDOR COMO ESTRUCTURA

La circulación como estructura para ordenar el espacio desde el reconocimiento de los valores del paisaje

##### 0.2 ACTIVAR NODOS

Activación de centralidades que permitan el reconocimiento espacial y la limitación del mismo, “concentraciones”

##### 13. ACTIVAR RELACIONES

Desde estrategias formales que permitan la concertación desde diferentes escalas y características

##### 02. CONECTAR

Para relacionar los valores de caracterización del lugar desde decisiones formales de proyecto

##### 12. CREAR PAISAJES

Transformación del entorno rural para lograr la una propuesta identitaria del lugar

##### 03. CORREDOR PAISAJÍSTICO

Desde una propuesta de paisaje generar circuitos diferenciados

##### 10. EDUCAR

A través de la propuesta funcional, y la capacitación educativa laboral de la población objeto.

09. CREAR REFERENCIA

Que permita identificar el territorio

11. REINTERPRETAR LO EXISTENTE

Transformación de la percepción espacial, y los elementos arquitectónicos

16. OPTIMIZAR EL MATERIAL

Utilización racional de los recursos

17. REUTILIZAR

Reutilización de cascarilla de arroz, maderas y demás elementos.

15. SEPARAR USOS ACTIVOS Y PASIVOS

Diferenciación de los usos de acuerdo a las actividades

04. CONVERTIR EL PAISAJE EN GENERADOR

De relaciones, sistemas para el desarrollo de la población objeto

05. GENERAR EXPERIENCIAS COMPARTIDAS

Para perpetuar la memoria colectiva, y las relaciones endógenas de la comunidad

06. INCLUSIÓN

De la ruina como objeto de la memoria, materializada en el Castillo de San Juan de la Lagunilla en busca del reconocimiento del patrimonio cultural rural

07. OCUPAR VACÍOS

Espacios con potencial funcional y para el desarrollo

08. ACTIVAR ESPACIOS INTERSTICIALES

Utilización de espacios producto de las relaciones

10. EDUCAR

Lograr la perpetuación de la memoria desde el aprehender haciendo, y las decisiones de proyecto

25. INTEGRAR LO EXISTENTE

La ruina como objeto significativo del proyecto

21. DESARROLLO SOCIAL

El planteamiento de un modelo de comunidad desde la propuesta arquitectónica apoyada en las relaciones rurales del territorio

22. EVOCAR LA MEMORIA

Para reforzar la identidad y la apropiación territorial por parte de la comunidad

24. ESTIMULAR LA ECONOMÍA

El programa funcional articulado a las actividades productivas

23. ESPACIO MEMORIAL

Espacio que desde las decisiones formales de diseño logra constituirse como un espacio de memoria

28. REPLANTACIÓN DE ESPECIES

Plantación de especies endógenas

27. GESTIONAR PLANTACIONES

Desde una propuesta de paisaje para el proyecto

26. VEGETACIÓN ESPONTANEA

Conservación de las especies y crecimiento de las especies

18. MATERIALES REGIONALES

Utilización de materiales disponibles en la región como maderas y bloques de arcilla

20. REUTILIZACIÓN DE AGUAS

El almacenamiento, filtrado y reutilización del agua lluvia

19. SISTEMAS ENERGÉTICOS

ALTERNATIVOS

Energía solar para suplir porcentaje de requerimientos energéticos del proyecto

29. SISTEMAS CONSTRUCTIVOS

VERNACULARES.

Sistemas constructivos en tierra, y sistemas del lugar como adobe.

*«En la configuración del espacio, el ejercicio proyectual por medio de operaciones analógicas desde estrategias que son representación de las intenciones que se*

*ubican en el plano fenomenológico, la significación se encuentra en el plano de la función descriptiva y narrativa »*

## 5. El paisaje – como fuente de metáforas

El paisaje construye, ya que logra analogías y metáforas en el proyecto estas imágenes están llamadas a apoyar en la identificación de la memoria, a través de las transformaciones del paisaje, confiriendo al paisaje la capacidad de superponer diferentes significados como parte de la composición de la imagen del proyecto; considerando al paisaje una construcción cultural, que no existe sin su representación.



Imagen 05

*«La transformación de los territorios en paisajes más allá de su importancia en la implantación del proyecto, convierte al proyecto en un intérprete de la capacidad poética del paisaje, ubicándolo en la función descriptiva de la significación.»*

## 6. La reflexión y la contemplación – desde la actividad



Imagen 06

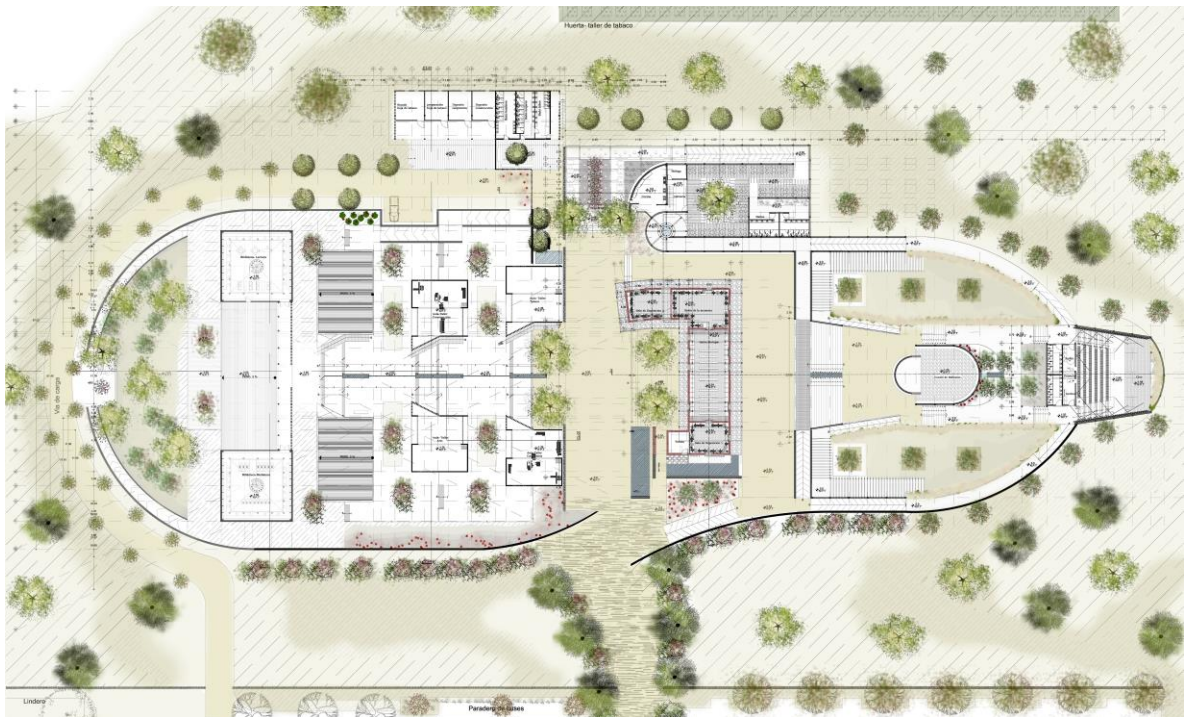
Los espacios diseñados desde las relaciones asociadas a las actividades de estudiar, reunión, comer, ver etc. Se ubican en espacios destinados a circular, y permanecer las relaciones desde el hacer, apela a las unidades primarias del signo arquitectónico enriquecido en cuanto a la simultaneidad del sitio y la sucesión de las prácticas mismas en ese espacio.

*«La reflexión y la contemplación constituyen dos actitudes del habitar y la apropiación del espacio proyectado, y que, como el paisaje sin representación no existe, es por ello que se ubica en la función narrativa al corresponder a la construcción de procesos.»*

## 10. DESCRIPCIÓN FORMAL DEL PROYECTO

El proyecto Casa | Escuela de cultura y oficios, equipamiento cultural y educativo rural se ubica en el centro poblado del Chorrillo en Ambalema, Tolima. Este municipio con una historia de relevancia nacional al ser uno de los centros productivos más importantes de la época colonial y republicana del país, gracias al cultivo de tabaco, el proyecto representa las relaciones de los ejes temáticos de paisaje, memoria y patrimonio cultural.

Figura 11. Planta arquitectónica



Fuente: Elaboración propia

La Casa de cultura se ubica en la intervención patrimonial, la pre existencia de la ruina del Castillo San Juan de la Lagunilla es la determinante principal del proceder proyectual y de la elección del sitio de intervención; encaminada a demostrar que la ruina es “el objeto de la memoria” y que esta noción debe ser sometida al proceso de re significación gracias una intervención arquitectónica. La Escuela de oficios, por otra parte, proviene de la carencia y deficiencia educativa del municipio, enfatizada por las dinámicas sociales actuales, donde la vocación productiva del municipio está centralizada en el cultivo del arroz, la posibilidad de desarrollo de los jóvenes está sometida al desplazamiento a los nodos urbanos de mayor oferta, mientras que la población anciana que representa la mayoría, se encuentra desocupada, la tipificación de las problemáticas, por la pertinencia de la



propuesta funcional del proyecto donde la escuela de oficios no solo proveerá capacitación de la población, sino que trasciende al ámbito de la memoria y el patrimonio; ya que desde la tradición del hacer se lograría la conservación y perpetuación de los mismos.

Imagen 07. Ingreso del proyecto Plaza de Santa Lucia



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, una consideración más atenta nos permite determinar que el carácter del proyecto a pesar de que las dos unidades funcionales están polarizadas, cada uno se debe a su actitud complementaria, por lo que estos se relacionan de forma paralela. El contraste en ambas propuestas se ve unificada con la transformación directa por formas de la arquitectura *popular del lugar* evidentes en los materiales y sistemas constructivos. Ante la interacción funcional entre la casa y escuela desarrollada como fragmentos separados en una unidad, con el fin de evitar el dominio del uno sobre el otro. La intención de que la Casa fuese portadora de los significados originales asociados al progreso y la riqueza del municipio, pero transformados desde una perspectiva positiva en la que este pasado al igual que la ruina conserva, mantiene y le da lugar a la memoria, y para ello se les ha tenido que separar y relacionar desde los espacios comunes.

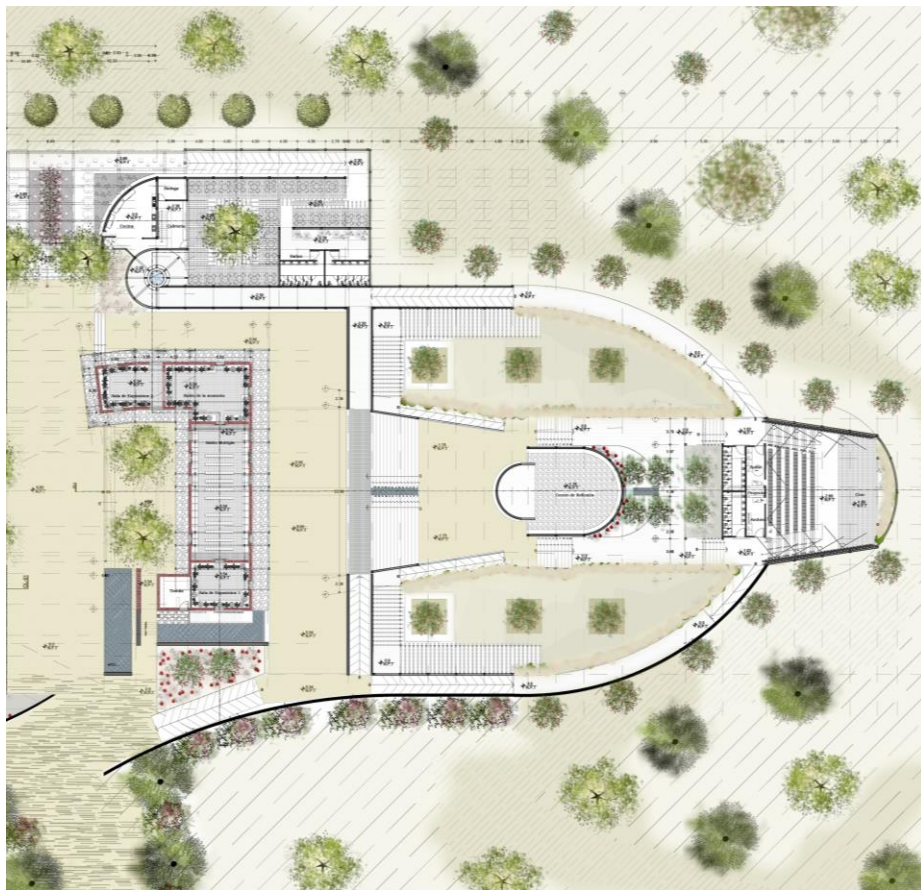
Imagen 08. Corte longitudinal general



Fuente: Elaboración propia

Al solar se accede por una perpendicular desde la vía principal del centro poblado, los estacionamientos (vehicular, bicicletas y establos) se encuentran inmediatamente de forma paralela a la calle, un sardinel de piedra marca el límite del estacionamiento con el acceso, donde se alcanza a visualizar la casa gracias a su altura; antecedida por muros de terminación curva ubicados en escorzo, modificando la percepción. Una calle, divide la casa de la escuela en extremos opuestos, esta se encuentra con una perpendicular sobre la que se distribuye el espacio público lo que conecta y genera una simetría dinámica.

Figura 12. Planta arquitectónica «Casa»



Fuente: Elaboración propia

La casa se sitúa en una plataforma poco elevada (0.54 mts) a modo de plaza que soporta la ruina del Castillo San Juan de la Lagunilla, la ruina es el *cadáver inmueble sin arquitectura* de un edificio que solía ser una casa de dos plantas que organiza sus espacios en forma de C, la ruina está en el lado oriental del solar, y que por su altura se convierte en un elemento legible desde el centro poblado.

Imagen 09. Corte Transversal de «La Casa de cultura»



Fuente: Elaboración propia

La ruina está disponible para ser manipulada. Se conservaron los elementos presentes en su estado de ruina y los elementos nuevos tienen formas depuradas que a pesar de su abstracción geométrica evocan elementos históricos.

Figura 13. La ruina después de la intervención



Fuente: Elaboración propia

La ruina re- significada como elemento de mediación entre lo natural y lo artificial, porque la intervención de la ruina deja de ser arquitectura y se convierte en naturaleza. La ruina es entendida como monumento, la intervención refuerza su imagen de ruina y aporta un atractivo, ya que esta convive con la escuela de oficios y se desarrolla en paralelo a un muro de piedra que arma la plaza de Santa Lucia.

Imagen 10. Plaza de San Roque



Fuente: Elaboración propia

En este caso una cubierta, se complementa perimetralmente a los muros de la ruina completando los balcones soportada en un cuerpo metálico; el cual permite que las escaleras emerjan limpiamente y den paso a una terraza lateral homologa al segundo piso. Ahora inexistente, el resultado es una circulación elevada perimetral. La impresión de que se trata de un objeto dentro de otro se refuerza gracias a la cúpula que remata a modo de cubierta el área mayor de la casa, la cual corresponde al salón múltiple. «La casa» por darse en relación a la ruina, consiste en los espacios culturales cerrados como el aula múltiple, la galería y los servicios como tienda y baños. Por último los elementos funcionales externos en el espacio público como el restaurante, espacio de proyección cinematográfica, el recinto de reflexión.

Imagen 11. Interior Salón Múltiple



Fuente: Elaboración propia.

Imagen 12. Espacio de proyección cinematógrafo



Fuente: Elaboración propia

El conjunto de «La escuela» que contiene las aulas- taller, los servicios y biblioteca. Los elementos funcionales externos en el espacio público bodegas, baños, mirador, además de toda una propuesta en espacio público que preserva el lenguaje rural del paisaje y conecta los elementos de ambos conjuntos.

Imagen 13. Centro de reflexión



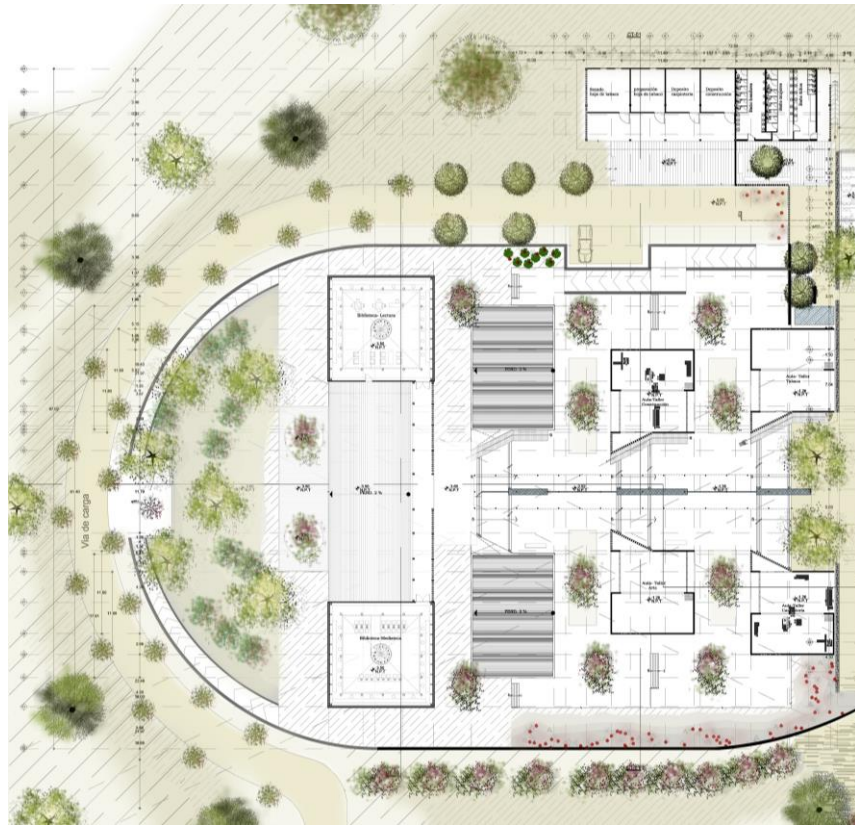
Fuente: Elaboración propia

Imagen14. Interior restaurante



Fuente: Elaboración propia

Figura 14. Planta arquitectónica «Escuela de oficios »



Fuente: Elaboración propia

Imagen 15. Corte transversal de Biblioteca y servicios



Fuente: Elaboración propia

El conjunto está semi enterrado, por lo que un muro largo emerge solo 1.2 mts sobre el nivel del suelo. Esta pequeña dimensión enfatiza la gran extensión del desarrollo horizontal, se ubican sobre el eje que une las unidades funcionales, las aulas- taller son volúmenes localizados y relacionados en paralelo a una circulación en descenso de la que despliegan patios plataformas correspondientes a los accesos de las volumetrías. La circulación remata con el volumen de la biblioteca que permite el paso de la circulación a la parte posterior del conjunto y se encuentra un talud, donde las plantaciones arman un “bosque” con un elemento de ascenso, rampa que circunscribe el perímetro de la unidad. La vegetación espacio público se elige y ubico en los espacios intersticiales que se utilizan como patios o jardines buscando mejorar las condiciones de confort climático, ornamentación y calidad del suelo de la unidad, la idea de dejar sin remate en la vegetación expresa la obra como un momento de proceso inacabado.

Imagen16. Conjunto de la Escuela desde el balcón de Casa.



Fuente: Elaboración propia



La biblioteca parte del conjunto de la escuela corresponde a dos volúmenes limpios de tierra, en cuyo caso de acuerdo a la asolación la disposición de las aberturas dispuestas a modo de ventanas permite la apertura a la luz y ventilación natural, los dos volúmenes se relacionan por un sistema de puentes perimetrales al interior de cada uno que conecta una circulación exterior y da relación a los dos cuerpos.

Imagen 17. Interior Biblioteca



Fuente: Elaboración propia

Las cubiertas son elementos autónomos, bóvedas de mampostería apoyadas en la estructura metálica oculta por un elemento plano de celosía que es lo único que se hace visible sobre los muros, acentuando la expresión geométrica simple.

Imagen 18. Espacio público posterior del conjunto «Escuela de oficios»



Fuente: Elaboración propia

Imagen 19. Huerta- Taller cultivo de Tabaco



Fuente: Elaboración propia

Los matices vermiculares, presentes en la materialidad y sistemas constructivos le confieren una retórica independiente a ciertos elementos. El hecho de que la tradición se haga presente desde la técnica, da una fuerte conexión con la memoria del lugar y mantienen esos elementos bases para las asociaciones sobre las cuales la re- significación se podrá soportar, reforzando la escala *cultural* y *educativa*.

Las connotaciones del proyecto en su relación conceptual con el paisaje rural y el patrimonio cultural reafirma las intenciones formales de una arquitectura que logra su inserción, y otorga valores a los diferentes elementos que contribuyen a la construcción, conservación y perpetuación de una arquitectura del sitio para el sitio.

Imagen 20. Aula- Taller desde circulación en descenso



Fuente: Elaboración propia

El proyecto se plantea ser formalmente evocador, a pesar de la introducción de volúmenes geométricos simples y desprovistos de figuración, que en la materialidad y las relaciones; albergando los usos, logra mantener cierta capacidad evocadora, pero mediante un resultado de gran abstracción.

## 11. FICHA TÉCNICA

### PROYECTO ARQUITECTÓNICO CASA | ESCUELA DE CULTURA Y OFICIOS

OBRA: CASA DE CULTURA Y ESCUELA DE OFICIOS

UBICACIÓN: EL CHORRILLO, AMBALEMA.

GENERALIDADES:

Predio en territorio rural de forma irregular con una superficie de 52.645,98 m<sup>2</sup>, donde se proyecta una Casa Cultural y una Escuela de Oficios en dos zonas, la primera la zona: arquitectónica dividida en dos sectores 1: cultural de 2.260 m<sup>2</sup> y 2: educativo 2.509 m<sup>2</sup>, la segunda zona: urbana dividida en 2 sectores el sector 3: acceso (estacionamiento vehicular, bici-parqueadero y cesión tipo A) de 3872 m<sup>2</sup> y el sector 4: Establos.

<b>PROGRAMA CON AREAS - ARQUITECTONICO</b>	
<b>PLANTA BAJA</b>	<b>AREA m2</b>
Aulas- taller	1.052
Biblioteca	471
Oficina	14
Material y herramienta	28
Sanitarios	68.6
Sala de profesores	45
deposito	21.7
Enfermería	24
circulación	243.5
<b>Total sector educativa</b>	<b>1967.8</b>
Salón múltiple	159
Sala de exposición 1	52
Sala de exposición 2	32
Salón de la memoria	55,5
Tienda	19.8
<u>Circulaciones</u>	En espacio público
<b>Total sector cultural</b>	<b>318,3</b>
Restaurante y cafetería	756
Área proyección cinematográfica	450
Depósitos y secado de hoja	221

Baños públicos	142
Centro de reflexión	131
<b>Total Servicios en espacio publico</b>	<b>1700</b>
<b>PLANTA ALTA</b>	<b>AREA m2</b>
Biblioteca	448
Circulación	93.6
<b>Total zona educativa</b>	<b>541.6</b>
Terraza	67
Circulación	174.7
<b>Total zona cultural</b>	<b>241.7</b>
<b>SECTOR URBANO</b>	<b>AREA m2</b>
Estacionamiento vehicular	750.28
Bici- parqueadero	120
Cesión tipo A	3002.0
Establos	2.108
<b>Total Sector urbano</b>	<b>5980.2</b>
<b>TOTAL</b>	<b>10.749,4</b>

#### DESCRIPCIÓN DEL TERRENO:

Terreno de forma irregular en área rural con construcción pre- existente (Ruina, Castillo San Juan de la Lagunilla) Área: 52.645,98 m<sup>2</sup>

Linderos: Al Oriente, con vivienda. Al Sur, con vivienda. Al Occidente, con vivienda. Al Norte, con terreno natural

#### DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

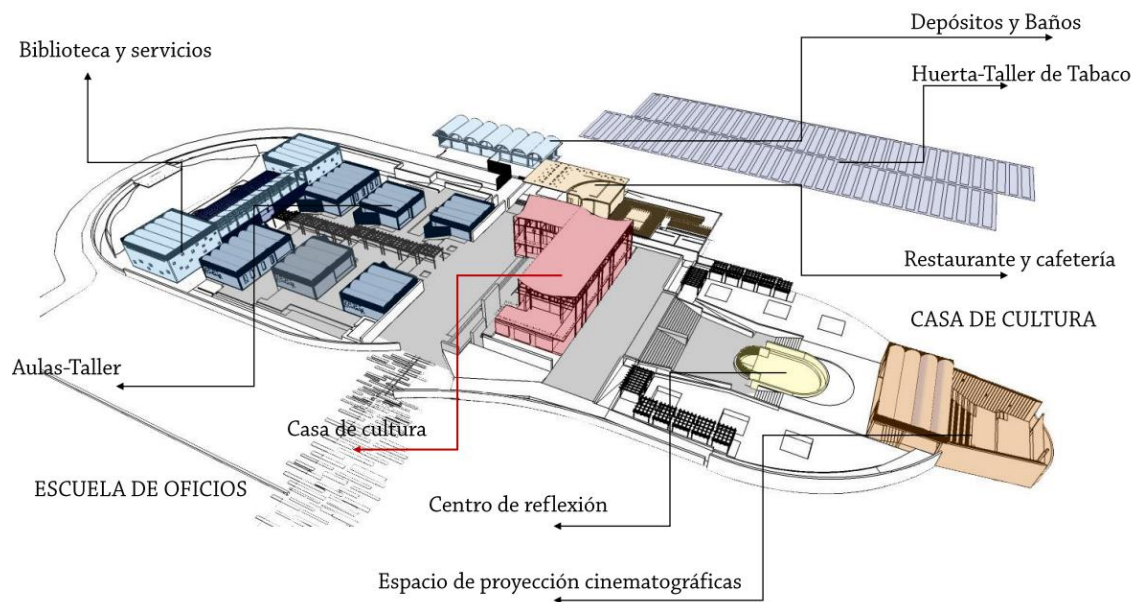
El proyecto se ubica en el centro poblado del Chorrillo, en Ambalema, Tolima, justo en el territorio que solía ocupar la cabecera municipal hasta 1985, cuando por un incendio es trasladada a su ubicación actual. En el predio actualmente se encuentra las ruinas del Castillo de San Juan de la Lagunilla construcción que data del 1800 aproximadamente, en el costado oriental del solar y que no se encuentra declarada como bien de interés cultural, sin embargo, es un sitio de interés municipal, por razones históricas.

Tomando en consideración la ubicación geoestratégica del predio, como analizando su relación histórica con el municipio y por la identificación de la problemática de la falta de memoria colectiva se propone; el programa funcional en dos espacios distintos parte de una unidad; la casa cultural y la escuela de oficios.

Se mantiene el acceso principal sobre la única vía que comunica y organiza el centro poblado con la cabecera municipal a 12 km aproximadamente y con el municipio vecino de Lérida, actualmente

una carretera en estado deficiente, para la que se propone plantación de arborización de alto porte para generar áreas sombreadas para el tránsito peatonal. El proyecto está dividido así en dos zonas y cuatro sectores, cuyo enfoque es la inserción arquitectónica en un contexto patrimonial que busca la re- significación del Castillo San Juan de la Lagunilla en su relación con el paisaje, la memoria y los valores del territorio.

Figura 15. Zonificación



Fuente. Elaboración propia

#### ÁREA LIBRE DE CONSTRUCCIÓN Y ÁREA PERMEABLE

Sobre la zonificación el área libre del terreno es del 20%


Superficie de terreno	52.645 m <sup>2</sup>	100%
Superficie construida en planta baja (desplante)	3985 m <sup>2</sup>	7,5 %

El área libre requerida es de 36.851m<sup>2</sup> que corresponde al 70 % de la superficie del terreno y se está proporcionando un área libre con tratamiento en espacio público de 48.660 m<sup>2</sup> que corresponde al 92,5%, superando el área mínima.

## 12. FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES: Castillo San Juan de la Lagunilla. Ambalema, Tolima.

La siguiente ficha es proporcionada por el Ministerio de Cultura, para la declaración de los Bienes de Interés Cultural, esta es desarrollada como un ejercicio académico.

Figura 15. Ficha de valoración BIC

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA			INMUEBLE N° 1
				Código Nacional:			Hoja 1
<b>1. Identificación</b>				<b>2. Clasificación Tipológica</b>			
1.1. Nombre (s)	Castillo San Juan de la Lagunilla			<b>Arquitectónico</b>	<b>Grupo</b>	<b>Subgrupo</b>	<b>Categoría</b>
1.2. Departamento	Tolima	Código DANE				Arquitectura militar	
1.3. Distrito/Municipio	Ambalema	Código DANE				Arquitectura habitacional	
1.4. Centro poblado	Chorrillo					Arquitectura religiosa	
1.5. Dirección	N - A	1.6. Barrio	N - A			Arquitectura institucional	Edificio Gubenamental - administrativo
1.7. N° de manzana		1.8. N° de predio				Arquitectura para el comercio	
1.9. Cédula catastral		1.10. Matrícula inmobiliaria				Arquitectura para la industria	
<b>3. Origen</b>						Arquitectura para el transporte	
3.1. Siglo - periodo	XIX - XX	3.2. Fecha				Obra de ingeniería	
3.3. Diseñador	Desconocido					Conjunto arquitectónico	
3.4. Constructor	Desconocido			<b>Urbano</b>	Sector urbano		
3.5. Uso original				<b>Arqueológico</b>	Espacio público		
					Sitio arqueológico		
<b>4. Ocupación Actual</b>				<b>5. Fotografía General</b>			
Propiedad <input type="checkbox"/> Administración <input type="checkbox"/> Arriendo <input type="checkbox"/> Comodato <input type="checkbox"/> Tenencia <input type="checkbox"/> Posesión <input checked="" type="checkbox"/>							
4.1. Datos del propietario		4.2. Datos del ocupante					
Nombre		Carlota					
Cédula o Nit							
Dirección							
Municipio/Distrito/ Depto.		Tolima-Ambalema-Chorrillo					
Teléfono							
Fax							
Correo electrónico							
4.3. Avalúo							
Catastral							
Comercial							
Patrimonial							
<b>6. Protección Legal</b>							
6.1. Declaratoria como BIC							
Si <input type="checkbox"/>		No <input checked="" type="checkbox"/>					
Ámbito de declaratoria		Nal. <input type="checkbox"/> Deptal. <input checked="" type="checkbox"/>		Distr./Mpal. <input type="checkbox"/>		Territorio Indígena <input type="checkbox"/>	
Acto administrativo							
6.2. Normativa vigente							
PEP <input type="checkbox"/>		POT <input type="checkbox"/>		PBOT <input checked="" type="checkbox"/>		EOT <input type="checkbox"/>	
Acto administrativo				Reglamentación <input type="checkbox"/>			
<b>7. Observaciones</b>				<b>8. Responsable del Inventario</b>			
				Entidad			
				Estudio Ambalema			
				Diligenció		Fecha	
				Revisó		Fecha	



FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES					INMUEBLE N° 1	
					Hoja 2	
<b>9. Características Físicas del Bien</b>					<b>10. Descripción Física General</b> Inmerso en la naturaleza como existencia natural, insertada en un escenario incompatible que fundamenta su lectura de <<ruina>> ubicada en el centro poblado, El Chorrillo, despliega su estructura abierta y expuesta a la belleza de un conjunto natural, la ruina del Castillo San Juan de la Lagunilla, hace parte del paisaje natural como una roca; como objeto guarda la imagen de sus muros organizados ortogonalmente formando una C, los accesos y ventanearía se leen como aberturas fracturadas en un muro de piedra, cubierta, balcones, entresijos y cerramientos que definen el objeto como objeto arquitectónico, ahora inexistentes dentro de su imagen externa, pierde su funcionalidad social.	
<b>9.1. Características del predio</b>						
Área del predio (m2)	11.725m2	Frete (ml)	113m	Fondo (ml)		207m
Área ocupada (m2)	430m2	Área libre(m2)	11.295m2			
<b>9.2. Características de la construcción</b>						
No. de pisos o niveles	Área construida (m2)		Uso actual			
Primer nivel	430m2		Sin uso			
segundo nivel			Sin uso			
Área total construida (m2)					430m2	
<b>11. Fotografía de Detalle</b>						
<b>12. Observaciones</b>						
El inmueble actualmene se encuentra abandonado, sus elementos arqitctonicos estan despojados de su estructura, entresijos, cubierta y balcones son ahora inexistentes.						

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES					INMUEBLE N° 1
					Hoja 4
<b>14. Valoración y Significación Cultural del Bien</b>					
<b>14.1. Criterios de valoración:</b> constitución del bien/estado de conservación/formal/origen/autoría/medioambientales/de contexto urbano/contexto sociocultural					
<p>Constitución del bien (materiales y técnica constructiva): el inmueble está construido totalmente en muros de piedra a la vista, forrados con pergamino en su interior para este acabo de incluye solo el segundo nivel, balcones en madera en todo su borde perimetral externo, a porticado en vigas de madera, rematando en la cubierta de madera con hileras de teja de barro, ventanearía en hierro colado con marcos de madera, puertas a doble altura en madera del sitio, esto corresponde a la fecha de su construcción, todos estos materiales corresponden a la extracción del sitio y la técnica constructiva pertenece al periodo de la colonia y conquista española.</p> <p>Estado de conservación: desde la mitad del siglo XX, el inmueble actualmente se encuentra abandonado, en desuso y sin actividad funcional, no ha ido parte de alguna intervención para su conservación, se encuentran registros de un saqueo aludido a la empresa agrícola Manuelita, fracturando la integridad del inmueble de sus elementos constructivos, posterior se envían a Cali como parte de una reconstrucción mimética del inmueble en esa ciudad.</p> <p>Formales: la construcción en planta en forma de c, se desarrolla a partir del extremo inferior de la figura, donde se encuentra el acceso al interior del inmueble, divide en totalidad sus espacios en dos niveles, el primero nivel distingue tres grandes salones de forma rectangular donde se ubican las bodegas de almacenamiento, para el segundo nivel, las escaleras en la esquina inferior de la figura, descansa sobre un balcón de madera perimetral al borde externo del volumen, se ubican las habitaciones principales y las 4 mirillas circulares con vista norte y sur para la vigilancia de los cultivos de tabaco. Las formas estéticas como los vanos, rejas en hierro colado y puertas en madera distinguen la mano de obra y conocimientos de la población nativa del lugar.</p> <p>Origen: data de finales del siglo XVIII, es un ejemplo de la arquitectura del proceso de colonización, donde los edificios públicos prevalecían por sus materialidades duraderas, piedra y madera de alta calidad.</p> <p>Autor: Desconocido</p> <p>Medioambientales: El inmueble está ubicado en el departamento del Tolima, en la Magdalena medio y a 10 km del centro poblado de Ambalema, su clima es cálido seco, con baja pluviosidad, arenoso y ácido, el paisaje es de vegetación baja y con tonos terracota en la mayoría de las extensiones del terreno, esto debido a los cultivos extensivos del arroz, que dificulta la protección de este ecosistema, las diferencias de nivel son casi inexistentes facilitando por una parte los cultivos y por otra se juega un papel importante para la ubicación estratégica el inmueble ya que esta planicie se encuentra sobre un meseta que como borde el inmueble se expone antes de encontrar la depresión.</p> <p>Contexto socio cultural: el centro poblado es déficit de un múltiple conjunto de problemas, que no solo dificulta la intervención del inmueble si no es un reto, entender las complejas situaciones que dieron pie al decaimiento de este importante punto comercial para la colonia, se caracteriza, déficit en educación, déficit en la cobertura de servicios prioritarios, la ausencia por parte de la administración, donde este lugar encuentra la mayor diversidad cultural y cuna de la memoria y las tradiciones históricas que dieron pie a una nación nueva y próspera.</p>					
<b>14.2. Significación cultural</b>					
<p>Por lo que se refiere a la preexistencia del proyecto específico, la ruina de Castillo San Juan de la Lagunilla, y como tal puede llegar a definirse como un objeto de la memoria, cuyos valores son los que la llevarían a su reconocimiento como vestigio, y parte del nuevo proyecto, respecto al cual no pudiéndose asumir una restauración que nos lleve a la recuperación de la imagen original (mimesis), al ser esta desconocida y sometida entonces a la imprecisión y la generación de la misma desde la intuición que la misma preexistencia alimentada desde la imagen presente ( ruina), para este problema la complejidad que tiene la arquitectura y su carga simbólica.</p>					
Nota: Cuando se trate de una valoración colectiva consignar el número de los inmuebles valorados a continuación					
<b>15. Bibliografía Consultada</b>					
<b>16. Responsable de la Valoración</b>					
Entidad	Estudio Ambalema				
Realizó	Estudio Ambalema			Fecha	27/08/2015
Revisó				Fecha	

FICHA DE INVENTARIO DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA	INMUEBLE N° 1
		Código Nacional:	Hoja 3
<b>13. Planimetrías</b>			
<b>13.1. Plano de localización</b>		<b>13.3. Cortes(s)/fachada(s)</b>	
			
<b>13.2. Planta(s)</b>			
			
Nota: Incluir escala gráfica en cada plano			

Fuente: Elaboración propia

## 13. CONCLUSIONES

*“La cultura es la memoria del pueblo, la conciencia colectiva de la continuidad histórica, el modo de pensar y de vivir”.*

*Milan Kundera*

**La re- significación del Castillo San Juan de la Lagunilla como un proceso narrativo de la arquitectura inmanente en las relaciones cotidianas,** el proceso de significación logra ubicarse en el plano narrativo de la arquitectura en ese punto donde convergen el retrato y la experiencia, convirtiendo a la intensión formal del proyecto en el detonante de la coherencia entre la congruencia técnica ( físico- material ) y la congruencia simbólica, aquella estrecha relación de la imagen y el concepto.

La descripción y comprensión morfológica del espacio, desde el marco narrativo en el que se propician y alojan las practicas que darán significación desde la experiencia a la arquitectura se deberá apoyar en elementos asociativos que permitan la asimilación del nuevo signo, es por ello que en el caso del proyecto CASA| ESCUELA de cultura y oficios apoyarse en elementos ya desde la comunicación, en la construcción de la imagen del proyecto guardando esa relación entre el pasado y el futuro ( propuesta ) , permite que el proyecto se ajuste a una imagen reconocible convirtiendo la propuesta en un proyecto gestado en el lugar y para el lugar desde una lógica- morfológica, sin recaer en la literalidad.

El inventario semiológico se convierte así en una herramienta que permite relacionar el significante y el significado hasta el punto donde el producto signo, es también la resultante de un proceso proyectual, que busca poner en valor los elementos del contexto haciéndolo reconocible como un paisaje. Los elementos históricos y de memoria cuya presencia se hace legible por la ruina del Castillo San Juan de la Lagunilla que fuera de su estado de deterioro, contiene y es expresión de la memoria como elemento identificador de una comunidad e identidad al ser asimilado como parte de las relaciones cotidianas.

El siguiente cuadro sintetiza a modo de conclusión la raíz motivadora del signo arquitectónico, reconocible desde la imagen del proyecto, cabe enunciar que para fines de este trabajo, se someterá a la instancia del análisis y el alcance:

Nivel de las prácticas del habitar		Raíz motivada del signo- función	Nivel del texto arquitectónico	
Fundamento existencial	Significatividad	Organizaciones topológicas espaciotemporales	Plano de expresión (significante arquitectónico)	Plano del contenido (significación)
Ambalema, centro poblado del Chorrillo.	Los espacios funcionales que componen el proyecto, y la ruina como un elemento legible y distintivo del sitio.	La unificación morfológica desde un lenguaje morfológico común manifiesto en la materialidad, morfologías geométricas simples y cubiertas.		El programa funcional arquitectónico, la unidad compuesta por el conjunto educativo y cultural
El circular y permanecer	La casa de cultura y la escuela de oficios como equipamientos coexistentes articulados desde los espacios compartidos.	La relación y cohesión que logra la propuesta de espacio público que es manifestación de la conexión formal de la unidad que constituye el proyecto, además de la distinción del elemento patrimonial como el “objeto de la memoria”		Construcción de procesos desde la actividad, la contemplación y la reflexión.

Fuente tabla: Semiótica narrativa del espacio arquitectónico

### En defensa del habitante en la memoria del paisaje

Es preciso partir de esta observación, la Inspiración del paisaje: diálogo entre dos figuras visibles en El Chorrillo, alude a la relación entre el habitante y su paisaje, la memoria del mismo corresponde a los momentos, descubrimientos, metáforas, representaciones inherentes en la dialéctica del paisaje y la memoria, Le Corbusier decía: la máquina de la memoria es aquella arquitectura capaz de emplazar no solo un objeto, nuevo en el contexto, es la habilidad de conectar un espacio exterior específico a una práctica inexplorada en la representación de una comunidad en una imagen arquitectónica, es por tanto el paisaje el consolidado de las características, valores y significados de una estructura social representada visualmente como un “paisaje”.

Habitantes del Chorrillo, un vacío extraordinario en la relación física – visible, y con física refiere a sus tradiciones heredadas de un periodo en la historia colonial

y visible en la representación de esas tradiciones en la construcción del paisaje genuino, es decir, que esta representación es una construcción social cultural que ocupa un espacio dentro de un paisaje, tomando en cuenta que los paisajes son infinitos y únicos que repercuten no necesariamente a un escenario replicado. El habitante idealiza su paisaje con patrones constituyendo un nuevo lugar habitable para el Chorrillo.

Reservar las claves que el paisaje nos arroja es parte del discurso dialéctico en la justificación de la intervención y protección de un legado, es por tal motivo que el signo arquitectónico (propuesta) es un relato de las prácticas de sus habitantes. Es una igualdad entre lo arquitectónico y su contexto sin sobreponerse uno del otro, sin perder significado y aún más importante siendo una sola unidad re significada.

### **¿Por qué comunicar la memoria?**

Es mucho más difícil de intervenir el inmueble cuando no está en relación, cuando se encuentra apartado, pierde su significado original y no tiene solvencia y ¿Cómo intervenir un inmueble cuando no tiene solvencia? Cambias de estrategia, le pones algo vivo (propuesta), que lo fortalezca y lo invite a actuar en su ocupación, es dejarlo desenvolverse por instinto. Para esto debe crearse una realidad en la que exista solo la comunidad y la ruina, es aquí donde el arquitecto lo atrae y la intervención lo atrapa.

Honrar la memoria del lugar pretendiendo que la ruina es hermana de la vida humana introducida en una época colonial a los hombres y si estos querían vivir, tenían que vivir con ella, categorizándola entre la inclinación y desprecio, aversión y atracción amor y odio, así los habitantes del Chorrillo tienen ante su vista a un inmueble civilizado como la revelación del desarrollo de su imagen.

Hablamos de la máquina de la memoria, ya que no solo representa la imagen de lo que es, sino al contrario lo que cuenta la propuesta de la memoria, establecer diálogos con los diferentes usuarios, por un lado, el usuario inmediato, se sentirá identificado y a su vez el usuario distante, conocerá la memoria en imagen y en historia, así la propuesta de re-significación es contenedor de la historia, expresiones, tradiciones, registros, pertenencias que dan la identidad del chorrillo, edificio de reverencia a la memoria tangible, es decir, la ruina es la imagen externa para la protección y la máquina de la memoria es la parte interna que cuenta la historia de esa memoria protegida.

**El palacio de la memoria...**

BIBLIOGRAFIA

- BARTHES, Roland, La aventura semiológica. Barcelona: España, Editorial Paidós, segunda edición, 1997.
- CAPEL, Horacio. El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro. España: Ediciones del serbal, 2014
- CHOAY, Françoise. Alegoría del patrimonio. Barcelona- España, Editorial Gustavo Gili, 1992.
- CHUK, Bruno. Semiótica narrativa del espacio arquitectónico. Argentina: Nobuko, 2006
- COHEN, Jean-Louis. Artículo: En defensa del paisaje. AV Monografías 176, Pág. 4
- CORTES, Juan Antonio. Artículo : Operative transferences in the architecture of Eduardo Souto de Moura, Croquis 176, 2009-2014.
- CYTED, Habiterra, exposición iberoamericana de construcción en tierra. Escala, tecnologías para viviendas de interés social. 1985
- ESCORCIA, Olavo. Manual para la investigación. Colombia: Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá 2010.
- ESPINOSA, Juan. “Ambalema crónica de una declaratoria olvidada” en: Revista Árbol de tinta. No. 204. Ibagué. Universidad de Ibagué
- GRACIA, Francisco. Construir en lo construido, Hondarribia: editorial Nerea, 1992 tercera edición.
- ICOMOS, Carta de itinerarios culturales. PDF. Disponible online: [http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes\\_sp.pdf](http://www.international.icomos.org/charters/culturalroutes_sp.pdf).
- IGLESIA, Rafael. Artículo: Problemas de la Conservación del patrimonio, Suma +143, Pág. 125.
- QUETGLAS, Josep, La danza y la procesión, Croquis N° 64.
- SANTAMARIA, German. Ambalema. Cali, Colombia: Compañía Agropecuaria e Industrial Pajonales S.A, 1986.
- LOPEZ SORSANO, María, et al. Manuel para inventarios bienes culturales inmuebles. Bogotá D.C. – Colombia: Imprenta Nacional, 2005.

LOZANO, Jorge. "Patrimonio de con y para la gente" en: Revista Árbol de tinta. No. 204. Ibagué. Universidad de Ibagué

MAYOR Alberto, QUIÑONES Cielo, BARRERA Gloria, TREJOS Juliana. Las escuelas de artes y oficios en Colombia 1860-1960 Vol1. El poder regenerador de la cruz. Bogotá- Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, febrero 2014.

NIGLIO, Olimpia. Restauración arquitectónica en el Tolima. Ibagué: Universidad de Ibagué, 2012

NUÑEZ, César. "Del paisaje natural al paisaje cultural" en: Revista Árbol de tinta. No. 204. Ibagué. Universidad de Ibagué

RASMUSSEN, Steen Eiler. La experiencia de la arquitectura, sobre la percepción de nuestro entorno, Barcelona- España, Editorial integra, reimpresión 2012.

VELÁSQUEZ ORTIZ, Nicanor. Río y pampa. Ibagué: Talleres del departamento, 1944.

WAJCMAN, Gerard. El objeto del siglo. Argentina: Amorrortu, 1999.